



ACTA ORDINARIA #154

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes cuatro de junio del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Sra. Dinorah Romero Morales -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTES

- Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----
- Sr. Horacio Gamboa Herrera -----
- Sra. Helen Simons Wilson -----
- Sr. Pablo Mena Rodríguez -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTES:

Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: La Regidora Sandra Vargas Badilla. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco, y Yolanda Amador. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: El Regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del regidor Arcelio García. La síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina, Síndico.

Presidente Municipal: Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
3 inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes, esperando lo
4 mejor después de esta sesión, que todos los presentes nos vayamos tranquilos.

5 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
7 mediante votación verbal. -----

8 **I.**Comprobación del quórum-----

9 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

10 **III.**Oración-----

11 **IV.**Atención al Público -----

12 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 152 -----

13 **VI.**Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal -----

14 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

15 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

16 **IX.**Informe de comisiones -----

17 **X.**Asuntos varios -----

18 **XI.**Control de Acuerdos-----

19 **XII.**Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La señora Rosa Amalia López, síndica, dirige la oración. -----

22 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

23 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, primero que nada quiero pedirles el debido
24 respeto a todos, vemos que la sesión está bastante llena, orden y respeto, a la hora que
25 doy la palabra, escuchar, a veces inclusive los regidores estamos hablando y es una falta
26 de respeto a las personas que vienen.

27 El regidor Pablo Bustamante sugerencia, por lo menos mientras tanto esté el público acá
28 que la secretaria solamente levanta el acta cuando le piden la palabra a usted como
29 presidente, porque las discusiones que tenemos pueden ser al final del día porque
30 estamos solamente los regidores y podemos entrar en una discusión, pero si está el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 público, solamente el que le pida la palabra a usted que la secretaria escriba porque
2 realmente se nos está llenando las actas de un montón de enredos que usted habla y yo
3 hablo, el otro habla y ella no sabe a quién llevar el orden, quiero que tiremos a votación
4 para que no sea responsabilidad del presidente sino de los regidores propietarios que
5 estamos hoy acá. Es un tema de los regidores propietarios que estamos hoy para llevar
6 una moción de orden.

7 El regidor Luis Bermúdez dice señor presidente, el código me da la potestad de hablar,
8 no tengo voto pero tengo voz por eso pedí la palabra, eso que sea solo propietarios es
9 discriminación, no queremos más eso ni en Talamanca ni en ningún lado, no queremos
10 discriminación. No sé cómo tenemos la agenda, ya que tenemos la gente de CONAVI, no
11 sé si ellos están en primer lugar.

12 El señor Presidente Municipal indica que ellos empiezan.

13 La regidora Helen Simons buenos días en el mismo marco de Luis, nosotros igual fuimos
14 electos de manera popular en este cantón y este es un cuerpo colegiado y es un cuerpo
15 de debate, igual siempre se maneja el respeto. Conuerdo con Pablo en lo siguiente, se
16 le da la palabra al que la pide y que los demás respetemos al que está hablando pero no
17 nos pueden venir a decir que porque no soy propietaria tengo que quedarme callada.

18 El señor Presidente Municipal menciona que está de acuerdo.

19 La regidora Dinorah Romero dice muy buenos días señores regidores, síndicos, publico
20 presente, creo que como propietaria no estoy discriminando a los compañeros que están
21 ahí pero yo creo que por orden porque la semana pasada esto fue un desorden, aquí no
22 se podía ni hablar, no había orden, tuvieron que cerrar la sesión y yo creo que el público
23 merece respeto, y nosotros que venimos aquí a sentarnos, no es justo que salimos hasta
24 las seis de la tarde con el desorden que se da, exijo y pido que el presidente lleve el orden
25 y en un dado caso que se haga una discusión que eso no lo permita, si hay que debatir
26 algunas cosas lo haremos como concejo pero la atención al público merece respeto, más
27 que tenemos público de alto Telire, Katsi que vienen de lejos, los que conocemos
28 sabemos que eso merece respeto.

29 El regidor Pablo Bustamante indica que no permite que el señor levante una pancarta
30 poniéndome a mí como que estoy discriminando a la gente donde él es la primera vez



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 que viene a la sala de sesiones y no sabe que aquí no se respeta al presidente, y es el
2 que da o quita la palabra, y no podemos entrar en una discusión cuando una persona
3 quiere intervenir, usted está hablando tres y cuatro veces del mismo tema, entonces no
4 permito que don Luis utilice al señor ahí para que ponga no a la discriminación, quién está
5 discriminando a nadie, solamente poniendo orden en la sala de sesiones.

6 El Regidor Horacio Gamboa buenos días menciona que los dos temas que están
7 hablando de los regidores propietarios y suplentes estoy de acuerdo, lo que si le pediría
8 al señor presidente que en los grupos de cada comunidad que solo traigan un vocero,
9 que no quieran hablar todos porque van a repetir lo mismo.

10 La Regidora Helen Simons menciona que esto no es Cuba, la compañera dice que se
11 respete la gente que viene de lejos, igual la costa la gente sacó su día para venir aquí y
12 todos tienen el mismo respeto que se merece, yo digo aquí usted es el que maneja y
13 dirige esta sesión, y estoy de acuerdo que si hay un irrespeto de cualquiera de nosotros,
14 usted detenga la sesión, porque usted es el que tiene que demostrar liderazgo y
15 autoridad.

16 La regidora Dinorah Romero indica aquí no es por discriminación, usted me disculpa
17 señora lo estoy haciendo porque usted no puede comparar una cosa con la otra, no esté
18 hablando mucha mierda y paja.

19 El señor Presidente Municipal dice no me ha pedido la palabra.

20 La regidora Helen Simons solicita que eso conste en actas.

21 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tiró a moción que solamente la secretaria
22 escriba cuando le piden la palabra al presidente, no dije que hay discriminación y que no
23 participe las personas.

24 El señor Presidente Municipal somete a votación la sugerencia del regidor Pablo
25 Bustamante que solamente conste en actas las intervenciones que se solicita la palabra.

26 El Concejo Municipal aprueba la sugerencia.

27 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que estamos personas de todos
28 lados, alta Talamanca y baja, muy educadas y por favor voy a pedir respeto a todos a
29 cada quien se le da la palabra con el debido respeto, en el momento que se altere el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 orden simplemente toco la campana y creo que no va ser necesario porque somos
2 personas muy humildes pero de respeto. Empiezo con los de CONAVI.
3 El señor Greivin Jiménez Esquivel, Gerente de la Unidad Ejecutora de Río Sixaola,
4 CONAVI, yo vine la semana pasada a conversar con muchos personal municipal y del
5 Concejo porque tenemos un acuerdo del Concejo Municipal donde solicitan la no
6 demolición del edificio de Hacienda que está en el puesto fronterizo, hicimos la
7 explicación de los inconvenientes que tiene ese edificio y de los costos que tendría el no
8 demolerlo, eso tiene un costo aproximado de 400 millones de colones, y que tendría que
9 ser cubierto entre la Municipalidad y el CONAVI, lastimosamente eso no se vio en el
10 momento, el trazo del proyecto pasa por ese edificio, se requiere el desmantelamiento,
11 tan así que ya CONAVI construyó camino hacia Panamá de lado izquierdo lo que serían
12 las oficinas fronterizas con contenedores para las diferentes instituciones que se
13 encuentran trabajando ahí y venimos a pedirles en este caso la revocatoria de ese
14 acuerdo del Concejo y se permita al CONAVI continuar con el proceso de construcción
15 del puente tal y como está planteado, como fue dado a conocer hace más de un año.
16 La Licda. Laura Chávez Mora, Abogada, habíamos aclarado a varias personas que nos
17 reunimos la vez pasada que quizás existía una confusión sobre el derecho que
18 manejaban ustedes, las facilidades son parte del programa del puente, esto de la
19 construcción de estas oficinas al otro lado fue un apéndice que se le pegó al proyecto,
20 pero nosotros no tenemos relación alguna con el traslado que se pueda dar
21 eventualmente de todas esas oficinas al lado panameño, eso lo tiene el MEIC. Otro
22 elemento que quizás ustedes no manejen es que la mitad del edificio está en el área que
23 es propiedad del MOPT, no les quedaría una opción para poder usar esa parte de la mitad
24 de un edificio. En otro orden de cosas el proyecto tiene un decreto de interés público, por
25 encima de cualquier posición municipal, el puente se está construyendo sobre la misma
26 vía que tenía la línea del ferrocarril, solo que las dimensiones de este son muy grandes,
27 tiene vía para bicicletas, peatones, vehículos, entonces dejar medio edificio como dijo el
28 Ingeniero aparte de costar 400 millones de colones que no los tenemos y no se le puede
29 recargar, que no va ser un edificio funcional entonces la situación es que por favor viendo
30 los antecedentes de la poca viabilidad, y cada día que pasa es un atraso que se le causa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 al puente, y el proyecto como tal se eleva y hay que estarle pidiendo a la Contraloría que
2 nos ayuden, es que estamos aquí para cualquier pregunta que deseen hacer.

3 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, buenos días a todos, las disculpas
4 del caso del inicio, con respecto al tema yo propuse esa moción y fue porque soy la vocera
5 ante la UNOPS y el Concejo Municipal y fue una de las cosas que hablé con el Ing. Ronald
6 Mesén, en ese momento y ahorita ya no está laborando pero él me decía Candy no hay
7 necesidad de demoler el edificio, tengo la orden de hacerlo pero no hay necesidad y se
8 puede quedar ahí eso fue lo que me dijo don Ronald en su momento, quisiera ver algún
9 plano si es necesario, porque si de verdad no va a pasar la calle por ahí no se debe
10 demoler. Ustedes me están diciendo otra cosa en este momento, pero en su momento se
11 manejaba que no iba a pasar cerca de ahí, y se podía reutilizar el edificio para cualquier
12 cosa. Lástima que ustedes no son los que representan el traslado de Migración y Aduanas
13 para allá porque si nos gustaría verlo, y ese edificio va ser trasladado a suelo Panameño
14 cosa que pasaron por encima de nosotros como gobierno local, tenemos una comisión
15 que está opuesta a ese traslado. Pero en este caso lo hicimos por eso, pensamos que el
16 edificio no era necesario demolerlo, obviamente que si es necesario hacerlo no nos
17 podemos oponer y si hay que invertir tanto dinero para mantenerlo, pero si me hubiera
18 gustado ver un plano donde si nos enseñen de verdad por donde va pasar la calle, porque
19 si lo van a demoler por demolerlo no tiene sentido, si lo podemos utilizar es una lástima
20 demolerlo, eso fue mi argumento apegado a la reunión que tuve con el Ingeniero don
21 Ronald Mesén.

22 El señor Greivin Jiménez indica que en el caso del edificio nosotros vinimos la semana
23 pasada aquí y si está opción de no demolerlo, pero esa opción tiene un precio, el nivel de
24 la carretera casi es dos metros más arriba, a nivel de puerta quedaría dos metros abajo,
25 y para levantarse eso ese talud se hace más largo, antes teníamos diez metros y ahora
26 tenemos 17 metros de ancho, si se cae corta el edificio, y para mantenerlo en lugar del
27 talud que está propuesto, hacer un muro de contención alto, pero tiene un precio, son 400
28 millones del atraso del proyecto y 200 millones que puede costar el muro, para un total
29 de 600 millones habría que hablar sobre ese presupuesto para tratar de mantenerlo, y el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 edificio no es tan caro, tenemos una relación costo - beneficio y es más caro el tratar de
2 mantenerlo y no va ser funcional porque no va acceder a la vía principal.

3 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, en este caso lástima que no traen un plano,
4 pero es un argumento en el que nosotros nos basamos, un ingeniero que conoce del tema
5 nos está diciendo que no hace falta demolerlo.

6 El Regidor Luis Bermúdez estuvimos hablando en la Junta Vial con ellos y el Alcalde, hay
7 una cosa muy importante ese día estaba enfermo yo y el acuerdo se hizo verbalmente,
8 pero viendo la situación que nos dice el Ingeniero tiene razón, tenemos que hablar con la
9 gente de COMEX sobre la situación del traslado de migración y aduanas de Sixaola,
10 entonces les dije a ellos hay que traerlo al Concejo para que ese acuerdo se derogue
11 para que no se atrase la obra de la carretera. Tenemos que luchar para que no se vaya
12 al otro lado las oficinas de Migración y Aduanas, sino Sixaola va ser un pueblo fantasma
13 en un futuro. En segundo lugar, aprovechando que está muy bonito todo lo que hicieron,
14 los baños, servicios, oficinas, pero hay un problemita, las aguas caen en la cuneta y van
15 cerca de la zapatería y donde se pagan los impuestos de salida, eso para que ustedes lo
16 vean y quede en actas. Si tenemos que derogar el acuerdo pero también tomar un
17 acuerdo donde este Concejo le pide que venga a una extraordinaria a la gente de
18 COMEX. Porque cuando nosotros fuimos a la asamblea legislativa, el Alcalde y mi
19 persona cuando Carmen Quesada era diputada y nos invitó, era para eso y nosotros
20 metimos tres proyectos uno era para la ayuda al mercado, pero si repito que tienen que
21 tomar un acuerdo para traer la gente porque eso a está cerca. El desarrollo es hablar con
22 ellos como podemos hacer, también habían dicho que la parte del puente ya viene
23 caminando y por eso están ampliando las calles desde el puesto de Tuba Creek hasta
24 acá.

25 La Regidora Helen Simons solo quiero decir dos cosas rápidas, nosotros desde un
26 principio que se negoció lo del puente es algo binacional, es más internacional porque
27 participó México, es una cosa que nosotros como municipio tendríamos que tener una
28 participación pero meramente de información, no en toma de decisiones, cuando un
29 proyecto en este país es declarado de interés público, priva el interés público y si siento
30 que hay que derogar el acuerdo porque nosotros vamos a estar atrasando todo el proceso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 que se va a dar en la zona fronteriza, y lo grande va a quedar del otro lado, pero el flujo
2 de personas vamos a tener que manejarlo para desarrollar este lado del país, porque
3 podemos seguir debatiendo aquí todo el día y no vamos a lograr nada porque los
4 acuerdos de esta construcción se dieron a un nivel más alto que un simple acuerdo
5 municipal no va hacer absolutamente nada, es tan así que si es declarado de interés
6 público, entonces simplemente se ejecuta, usted sabe Licenciada que es así, yo sugiero
7 que para la próxima sesión ustedes se presenten en el Concejo, ya que mucha gente
8 aprende de manera diferente, como usted explicó se va quedar medio edificio que no nos
9 sirve para nada, yo propongo que ustedes traigan filminas para que expliquen todo lo que
10 va a pasar en ese puente.

11 La regidora Dinorah Romero buenos día yo creo que aquí no somos ignorantes los que
12 estamos, no necesariamente tiene que traer filminas para que nos expliquen, y el acuerdo
13 que se hizo no es solo eso, este Concejo no viene atrasar ningún proyecto más bien qué
14 bueno que haya proyecto y que estén aquí, sé que se tomó decisiones desde afuera pero
15 si los acuerdos de nosotros no son válidos entonces creo que no estuvieran aquí. Como
16 Concejo nunca hemos tenido claridad en los proyectos que se hicieron y lo hemos pedido,
17 no ha sido por atrasar, somos de este cantón y sabemos que la gente que vive en Sixaola
18 es de eso, y nosotros pensando que al quitar eso ni siquiera van a parar en Sixaola los
19 visitantes, van a pasar directo al otro lado, entonces nuestra gente de Sixaola de que van
20 a vivir, no pensamos solo en el proyecto también pensemos en la gente nuestra que vive
21 en Sixaola, que ellos tienen su negocio y de eso se vive, yo no voy que rotundamente no
22 voy a derogar el acuerdo pero si lo hago necesito un documento en mano que me haga
23 constar todo lo que se está diciendo perfectamente y con gusto lo voy aprobar.

24 La Licda. Laura Chávez en primer lugar estamos aquí precisamente para aclarar las
25 cosas al concejo, como unidad ejecutora tenemos la obligación de coadyuvar con UNOPS
26 y el Consorcio para que las cosas se aclaren, se había pensado que la UNOPS tenía un
27 enlace con ustedes. El asunto que si el comercio va a fallar porque las facilidades se
28 pasen al lado Panameño no es un asunto derivado del proyecto del puente, es una
29 cuestión del Ministerio de Economía y Comercio, eso mismo están haciendo en Sereno
30 al otro lado donde la gente de Panamá se va a venir a poner la frontera a Costa Rica,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 podemos coadyuvar con ustedes para hacerles una mesa de dialogo con el MEIC para
2 que introduzcan esos temas que son aparte del puente, no tiene relación con eso. Un
3 edificio que va quedar bloqueado no va ser funcional para ustedes, talvez el poderles
4 ayudar en una mesa de diálogo podría ser más ventajoso, además de eso por cada día
5 que el proyecto se atrase hay incremento enorme en los costos, y por la construcción del
6 puente aunque lo vean así, si se va incrementar el turismo, ya que al ser una vía más
7 amplia va permitir una mayor afluencia.

8 El señor Greivin Jiménez indica que se ha declarado toda la vida municipalista, me puse
9 de acuerdo don Rodolfo para algunos proyectos de interés, me parece que el acuerdo en
10 sí está mal tomado me parece que lo más sano es dejarlo sin validez en este momento
11 podemos entrar en un proceso de diálogo y conversación, generar reuniones para ver
12 cómo mejorar, hay un acuerdo que indica que el proyecto es de interés público podríamos
13 entrar en un debate que no le va a servir ni a la Municipalidad ni a CONAVI, lo mejor es
14 ponernos de acuerdo, este proyecto tiene un costo de 25 millones de dólares fueron diez
15 millones aportados por México, 7.5 por Panamá y 7.5 por Costa Rica. Cada mes de atraso
16 al proyecto cuesta un millón de dólares, el no tomar la decisión vamos a tener que entrar
17 en esa discusión y es muy probable que la gane el estado, y el consorcio no viene a
18 perder nada, si se atrasa hay que pagarle, por eso se les recomienda buscar esa
19 revocatoria.

20 El Regidor Pablo Bustamante buenos días compañeros regidores, público presente,
21 Vicealcaldesa, Licenciado, quisiera decirles y voy hablar como regidor, ya que no puedo
22 hablar por mis compañeros, cada uno tiene su punto de vista, con lo poco que usted ya
23 dijo creo que doy el voto de apoyo que no hay que parar la obra si eso queda dos metros
24 arriba la carretera es un edificio que queda inservible, es pelear que de nada nos va servir,
25 porque para el otro lado es un guindo solamente lo que hay, todos los que conocemos
26 Sixaola sabemos que eso está a nivel de carretera actual pero al otro lado es un hueco y
27 no va servir de nada, si vamos a entrar para parar el desarrollo del cantón principalmente
28 si ya los tratados están hechos nada hacemos con seguir redundando y diciendo porque
29 el compañero va a venir a decir y apegarse a las palabras mías, a las palabras de otro y
30 eso es extender la sesión y hay que atender al público señor presidente, lo que no sirve



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 hay que quitarlo, lo único que tienen que hacer ustedes y les recomiendo es traernos que
2 el proyecto viene y que la carretera va a pasar por ahí y por los talud ese edificio va
3 quedar inservible, y de una vez nosotros hacemos el desarrollo, recomiendo que nos
4 presenten los planos y ver que es un edificio que queda obsoleto, nadie lo va pelear
5 porque no sirve para nada, algunos van a decir que yo no vivo en Sixaola, pero si no va
6 quedar para uso para que lo vamos a querer, no va ser un beneficio más que atrasar, uno
7 o tres meses, un avance de un proyecto tan importante que es el beneficio de todos los
8 Talamanqueños.

9 La Regidora Candy Cubillo no coincide con usted Pablo, pero les voy a pedir a los
10 compañeros el apoyo para que podamos hacer una reunión después de esta, llevar
11 también los ingenieros de nosotros para poder ver el punto de vista, porque necesitamos
12 negociar si son 400 o 600 millones que se van ahorrar ahí, tenemos un mercado que está
13 necesitando, hay un mercado artesanal donde podemos hacer algo y también poderlo
14 conversar como coordinadora, no vamos a oponernos al avance del cantón jamás pero
15 si verlo desde el punto de vista de nosotros como montó la moción y hasta donde
16 podemos sacar beneficio nosotros como cantón, no vienen, nos quitan y se acabó, si no
17 poder tener nosotros beneficios al respecto, no nos estamos oponiendo a una obra,
18 deseamos ver eso avanzado, pero que no nos vaya a interrumpir a nosotros ni en el
19 comercio, ni en el turismo, sino que más bien nos vaya a beneficiar.

20 El Regidor Luis Bermúdez indica Candy eso no es así como usted dice, ellos no tienen
21 dinero y no tienen nada, la cosa es así, tomen el acuerdo de traer a COMEX por Dios eso
22 es lo principal, como dijo el compañero Pablo ahí no hay nada que hacer, hay que ver
23 cómo estamos con otras instituciones para ver que podemos lograr para las comunidad
24 de Sixaola.

25 El señor Presidente Municipal indica que quedamos en ese acuerdo de llamar a COMEX
26 y hacer una reunión extraordinaria.

27 La Licda. Laura Chaves indica que nosotros no podemos ofrecer recursos.

28 La regidora Candy Cubillo indica que lo dije porque ustedes dicen que cuesta 600 millones
29 mantener ese edificio, hay un compromiso previo con otra entidad que cuando se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 construyera eso iba a haber algo ahí pero no importa, lo podemos hablar después, hacer
2 una reunión exclusivamente para eso, con las entidades necesarias.

3 La Licda. Laura Chávez aclara que el desarrollo del puente no puede vincularse a ninguna
4 otra construcción, no podemos entrar en negociaciones en relación a suspender la
5 construcción del puente, lo que si podemos hacer es coadyuvar como les decíamos la
6 otra vez que ustedes tengan una mesa de diálogo con las instituciones, inclusive sabemos
7 que INDER tiene mucho dinero que puede ayudarles, y eso podemos hacer, pero
8 nosotros no podemos comprometer dinero.

9 El señor Greivin Jiménez menciona que nosotros estamos en este momento hablando
10 con el MOPT para ver alguna donación para la municipalidad de Talamanca, ya sea zinc
11 o algún otro material que pueda servir para el mercado, y podemos ayudar a buscar
12 algunos otros materiales, pero si es importante para nosotros que ustedes tomen el
13 acuerdo hoy de dejar sin efecto ese acuerdo y que citen a COMEX a reunión. Si quieren
14 conversar con nosotros podemos venir en otro momento a conversar sobre el proyecto
15 cuando haya menos personas.

16 El señor Presidente Municipal indica que si estaría de acuerdo en derogar ese acuerdo
17 hoy, es mi punto de vista, no sé los compañeros, respeto lo que digan los demás.

18 La regidora Helen Simons entendiendo lo que ustedes exponen de las negociaciones,
19 obviamente la municipalidad tendrá que entrar también en negociación con JAPDEVA
20 para desarrollo, a qué punto esto puede costarle una multa si se paraliza el proyecto y lo
21 que entiendo esto tendría que pagarlo el CONAVI y la Municipalidad y no tenemos plata
22 para eso, entonces lo que propongo es lo siguiente, no es hacer una pequeña reunión,
23 esto equivale a una extraordinaria, y siento que debe ponerse lo más pronto posible y si
24 pienso igual, cada quien toma su propia decisión pero tienen que ustedes pensar siempre
25 en el bien común, y yo pienso que en su momento el Ingeniero que tramitó la información
26 no supo manejarla, yo si pienso que ustedes por el bien común de la misma gente de
27 Sixaola es que esto no se atrase ni un día más.

28 El Regidor Horacio Gamboa aclara que con los compañeros de CONAVI estuvimos
29 reunidos ayer en la unidad técnica, de que ellos iban ayudarnos a negociar con otras
30 instituciones para la ayuda de otros proyectos que nosotros tenemos en Sixaola, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

- 1 que el acuerdo que nosotros habíamos tomado de que no se demoliera eso hay que
2 tomarlo hoy y hacer el acuerdo de que se demuela, eso es lo que tenemos que hacer
3 porque la multa la tenemos que pagar entre la municipalidad y CONAVI.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante indica que da voto de apoyo a que tomemos el acuerdo.
- 5 La Regidora Dinorah Romero indica que la explicación de ellos está muy clara, nada más
6 el compromiso de buscar ayuda para los otros proyectos.
- 7 La Regidora Candy Cubillo considera que no teníamos que haber derogado el acuerdo
8 pero está bien porque podríamos haber hecho una evaluación pero la mayoría gana.
- 9 El regidor Luis Bermúdez indica que se derogue pero que también hagan el acuerdo de
10 COMEX.
- 11 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que el Licenciado Sáenz con la Licenciada acá
12 presente haga la moción para firmarla, y que se la lleven de una vez.
- 13 El señor Presidente Municipal indica que puede ser verbal.
- 14 La Licda. Laura Sánchez indica que necesita algo por escrito, porque tengo que autorizar
15 a la constructora a que empiece a demoler. Nos comunican que día para coordinar con
16 las instituciones.
- 17 El señor Presidente Municipal indica que hay que buscar el acuerdo que tenemos que
18 demoler, nos comprometemos hacerlo más tarde. La fecha se la quedo en dar ya que
19 ahorita no tengo la agenda.
- 20 El Regidor Pablo Bustamante recomienda sacar primero a la gente que está en la entrada
21 ya que por cualquier emergencia hay que tener el espacio disponible.
- 22 La regidora Helen Simons sugiere que se le dé espacio a la gente que viene de lejos,
23 tienen que devolverse y vean la hora que es.
- 24 El señor Presidente Municipal menciona que vamos a atender a los de alto Telire.
- 25 El señor Benjamín Britton, me conocen, colaboro con los hermanos Talamaqueños de
26 alto Telire, y vienen acá los miembros de la Junta Directiva:
- 27 El señor Gabriel Reyes Mora- Presidente.
- 28 La señora Isabel Reyes Ramírez – Vocal.
- 29 El señor Fabio Sandoval Sandoval - tesorero, para servirles a ustedes.
- 30 La señora Rosamery Iglesias Morales – Vocal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 El joven Bernabet Barrios Reyes, líder comunal.
2 El señor Sixto Barrios Morales, líder comunal.
3 El señor Benjamín Britton Mora indica que como Talamanqueño tiene más de 20 años de
4 servir a esta comunidad, he recogido decenas de cuerpos ahogados en el río Telire,
5 muchos no se dan cuenta, es la realidad lo que vengo a decir acá, yo les apoyo a ellos
6 como Talamanqueño, que los veamos como seres humanos y asumamos nuestra
7 responsabilidad, ellos quieren para ayer la reparación de un puente que hicimos con la
8 Embajada Americana, con JAPDEVA, hoy no puedo ir a JAPDEVA pedirles la reparación
9 del puente porque lo que me contestan es que vaya a la Municipalidad, en estas lluvias
10 que hubo no pudieron salir a comprar la sal, ya que si la compran y salen vivos o los
11 recogemos abajo, ya que el piso del puente no sirve. El 8 de diciembre de 2018 se efectuó
12 una reunión en alto Telire en donde estuvieron presentes personas de la Asamblea
13 Legislativa, el Ingeniero Municipal Ignacio León, el Alcalde Marvin Gómez se vieron
14 algunas prioridades en atención inmediata, tienen pleno conocimiento de lo que está
15 pasando con ese puente, queremos que eso se atienda y sino un documento donde diga
16 que no se puede y por qué no se puede, ya que son vidas humanas, aparte de eso hay
17 tres quebradas más, pero por las curvas que tiene, estamos hablando de 1400 metros
18 sobre el nivel del mar, donde tengo que ir con ellos voy porque tienen la necesidad, soy
19 oficialmente nombrado por ellos, aquí está la junta directiva. Necesitamos saber que se
20 va hacer con ese puente. Además saber si nos pueden dar el traslado para atrás otra vez.
21 El regidor Pablo Bustamante indica Benjamín es que usted habla solamente general, pero
22 no dice que es lo que ocupa, gasolina, clavos, porque hablar de un puente en la alta
23 Talamanca, no es hablar de un puente en Bribri o en Sixaola, necesitamos saber que
24 necesitan.
25 El señor Benjamín Britton indica que llevamos en dos ocasiones a los ingenieros de la
26 Municipalidad y ellos tienen el estudio de los tres puentes y todos los materiales que
27 ocupan, el Ingeniero Ignacio fue y hasta trajo una tabla.
28 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, bienvenidos a este Concejo sé el esfuerzo
29 que se hace, son días de camino para estar acá, he tenido el privilegio de estar en el
30 pueblo con ustedes y tenemos un viaje pendiente y mis respetos ante todos, hay que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 darles todo el apoyo a ellos compañero, sé lo importante que es tan siquiera un poquito
2 de sal para ellos, el haber ido allá para mí fue quedar marcada, lo que es la parte del
3 acceso, lo que significa para ellos una sopa negra, lo que significa freír unos chicharrones
4 y sacar un poquito de aceite que se lo pensaba tirar a unos perritos que había ahí, y no
5 es por ofenderlos pero es lo que viven literalmente y sin embargo ellos hacía fila con unas
6 botellas para agarrar aceite de la manteca de chancho que estábamos sacando, de
7 verdad necesitan, no hay acceso, me decía un chiquito que llegó a recoger regalos,
8 caminos tres días para venir agarrar este regalito, de verdad que alta Talamanca ha
9 estado demasiado abandonada y solo el que va arriba se da cuenta de la realidad,
10 entonces cierto el ingeniero, fuimos una vez con el señor Alcalde en helicóptero, no es lo
11 mismo que ir caminando como ellos, hay que ver que se hace con ese puente y son varios
12 pasos, muchos tienen que pasarlos gateando, yo no paso ni caminando, pero es terrible
13 el acceso; desgraciadamente quedaron fuera de las partidas específicas pero hay que
14 apoyar este proyecto, nos queda poco tiempo, los que quedan en la política ojalá que lo
15 hagan pero por lo menos dejar algo bien amarrado, avanzado, Ignacio tiene el informe.
16 No podemos irles a prometer cosas a ellos que tanto les cuesta y no cumplirles.

17 El Regidor Luis Bermúdez nosotros en la Junta Vial hicimos modificación que tienen en
18 la mesa y que van a firmar, en esa modificación señor presidente y señores regidores ya
19 hablamos sobre la cuestión de lo que ellos necesitan y estuvimos en la Junta Vial, ayer
20 tomados el acuerdo y no vamos a dejarlos sin presupuesto por la necesidad que tienen,
21 la próxima semana van a ir los ingenieros, son tres o cuatro días que van a estar allá los
22 ingenieros, para hacer las coordenadas de lo que ocupan, y ver la solicitud que ellos
23 pidieron en la Unidad Técnica Vial, antes que este gobierno salga poderles dejar algo, ya
24 que no se ha hecho nada por ellos.

25 El señor Presidente Municipal señala que antes de que sigan opinando quiero que le den
26 lectura a la carta para que conozcan el tema.

27 Se da lectura a nota presentada por Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo
28 Integral Territorio Indígena Telire Talamanca, en la cual manifiestan al Gobierno Local
29 que el territorio indígena de alto Telire se conforma de las siguientes comunidades: Masa,
30 Cartago, Pico Blanco, Rangallo, bajo Bley sur, Bajo Bley Norte, Alto Bley, Cerro Hule, Alto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 Waca, Bexbota, Sitio Tortuga, Alto Piedra Mesa, Bajo Piedra Mesa, Monteverde,
2 Butobota, Wayabal, alto Wayabal, Sipiri, Sokoba, Mururibata, en total 20 comunidades
3 que esa junta Directiva es representante legal de los mismos, con mucho respeto
4 presentan con el propósito de dar por enterado de las razones del porqué por décadas
5 esta Municipalidad de Talamanca nunca les ha ayudado ni en lo más mínimo como seres
6 humanos amparados a la ley 3859-6172, el Convenio 169 y los múltiples
7 pronunciamientos que ha hecho la Sala Constitucional, piden que en el término
8 establecido por ley respuesta a todos lo solicitado en esta misiva, para toda Costa Rica
9 es sabido que somos la comunidad más olvidada y abandonada, la lejanía es el factor
10 principal de que antes no nos habíamos apersonado de esta manera ante ustedes.
11 Sabemos que el cantón de Talamanca es el segundo más grande del país, pero como
12 humanos pertenecemos a este cantón, sentimos que no es justo que un periodo pasaran
13 8 años de alcaldía municipal en Talamanca y no se nos toma en cuenta, luego pasaron 6
14 años del ex alcalde don Melvin Cordero en total 14 años en extremo abandono luego ya
15 van 3 años, con la diferencia que este Alcalde nos ha visitado en varias ocasiones ha
16 demostrado algún interés en poder ayudar a estas abandonadas comunidades, no
17 hayamos ningún proyecto tramitado por el Concejo de Distrito ni los regidores ni
18 regidoras, fue por lo cual en la visita del 8 de diciembre de 2018 que se efectuó una
19 reunión en alto Telire en donde estuvieron presentes personas de la Asamblea
20 Legislativa, el Ingeniero Municipal Ignacio León, el Alcalde Marvin Gómez se vieron
21 algunas prioridades en atención inmediata en estas comunidades, los ríos tienen una
22 inclinación con curvas verticales muy prolongadas esto hace que con poquito que llueva
23 es imposible cruzar caminando allí no funciona ninguna otra forma de cruzar sino es por
24 medio de puentes, arriesgando la vida que son muchos decenas de vidas que han
25 perecido en este río, es por lo cual que con atención de inmediato se necesita reparen
26 uno que está hecho y la construcción de tres que son los siguientes pasos: 1- Río Congo,
27 2- Río Sucio, 3- Río Morey, esto es súper urgente, debido a que desde la última
28 comunidad hasta la primera pulpería se camina más de seis días en ir y venir, cuando se
29 nos acaba la sal debemos sacrificar nuestras vida en cruzar estos ríos. Se le solicita al
30 señor Alcalde tramitar ante esta municipalidad la reparación y construcción de dichos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 puentes; también se solicita la construcción de cinco salones comunales, nos gustaría y
2 agradeceríamos que algún síndico o regidor pudieran conocer la realidad en que vivimos
3 ante ustedes muy respetuosamente el día de hoy como junta directiva nos presentamos,
4 a la vez manifestamos que desde hace aproximadamente 20 años conocemos al señor
5 Benjamín Britton Mora, cédula 700550594, indígena bribri, reconocemos y agradecemos
6 la lucha que ha demostrado en tratar de que el gobierno tanto local como central
7 reconozca que somos costarricenses. En fecha 27/01/2017 se envió oficialmente el
8 comunicado a ustedes haciéndoles saber que el señor Britton es nuestro representante
9 actual, nos preocupa leer lo del acta 37 y 53, solicitamos aclaración del mismo lo más
10 pronto posible, dichos escritos están en el acta 37 en las hojas 19 y 20 del acta; y en la
11 53 en las hojas 29, 30, 31, 32, 33 y 34. La ADIRI Telire no tiene ningún vínculo con RITCA
12 ni RBDT. Solicitan se les brinde el día de hoy transporte hasta el Valle de la Estrella sitio
13 de Bella Vista. Firman Gabriel Reyes Mora- Presidente, Fabio Sandoval, Rosamery
14 Iglesias Morales, Isabel Reyes, Bernabet Barrios, Sixto Barrios. Copia al Diputado
15 Cruickshank, Defensoría de los Habitantes y Lic. Juan Diego López.

16 La Regidora Dinorah Romero tienen razón los compañeros indígenas de alto Telire,
17 incluso el señor Alcalde había pedido que se les diera dos proyectos a ellos con
18 anticipación, desgraciadamente el día que vinieron con los proyectos de partidas
19 específicas no se les incluyó, creo que quedó muy claro en actas donde fui una que dije
20 que no estaba de acuerdo ya que nunca se les ha tomado en cuenta y son del territorio
21 Bribri, firmé los otros proyectos de partidas específicas pero en actas quedó claro que no
22 fue nuestra voluntad porque don Marvin había pedido con anticipación de que se tomara
23 en cuenta por lo menos dos salones comunales, y no se les llevó a cabo, en palabras
24 claras quedaron sin ningún proyecto de partidas específicas. Es cierto los compañeros
25 han ido varias veces allá arriba, pero aquí no me ha llegado ningún informe de lo que
26 fueron hacer alto Telire, de los puentes que se requieren, nunca se ha dado, porque si
27 llegara ustedes saben que nunca voy a decir que no, jamás, siempre mi voto va estar a
28 favor de eso, pero si quiero aclararles que quedaron sin ningún proyecto de partidas
29 específicas y don Marvin lo había solicitado con anticipación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 El Lic. Pablo Guerra, Presidente, bienvenidos los hermanos indígenas de alto Telire, es
2 lamentable como lo dijeron ahí, los años que han estado los Gobiernos Locales y este
3 pueblo ha sido abandonado siendo parte de nuestro territorio, hoy no está el señor Alcalde
4 porque anda en una reunión en San José pero si quiero como lo dijo Benjamín que le
5 demos una respuesta concreta a estos hermanos indígenas que más bien han tenido
6 mucha paciencia y que por la accesibilidad, pero creo que no justifica y no es excusa que
7 no se les pueda ayudar, sabemos que ir allá en helicóptero es de alto costo sin embargo
8 ellos están aquí vía terrestre, entonces compañeros a menos de un año les pido a todos,
9 que nos pongamos la mano en el corazón y veamos el rostro humano de este gente como
10 lo dijo Candy que estuvo por allá y a veces no tienen ni para un aceite, ni para sal, ellos
11 están aquí no para engañarlos, ellos también son parte de nuestro territorio indígena.

12 La señora Cándida Salazar, Sindica, aprovechando la oportunidad y en la parte que me
13 corresponde como síndica, en realidad con anterioridad el Alcalde lo había dicho, pero lo
14 dijo verbalmente, a veces uno se apega de algo escrito para estarlo recordando, lo dijo
15 mucho antes de las partidas específicas, pero junto con mis compañeros lo que hice fue
16 enviar por la emisora una semana antes el momento que se iba hacer los proyectos.
17 Lastimosamente él lo menciona años de años, alcaldes que han estado aquí y síndicos
18 que también han estado ahí lo olvidaron, a mi lamentablemente se me fue, se me olvidó
19 porque no tenía nada escrito ni el Alcalde me lo dio por escrito, cuando fueron allá a visitar
20 en el pueblo de ellos, me hubiera gustado ir cuando ellos fueron allá y no me invitaron,
21 una de las cosas que yo decía es que tenemos que buscar una persona encargada,
22 responsable para saber cuál era, el Alcalde solo dijo inclúyalos en uno de los proyectos,
23 pero que proyectos, no tenía contacto con nadie, entonces le dije al compañero
24 Presidente, esperamos que en la siguiente se les pueda ayudar, no es la primera vez, es
25 año tras año los que lo han tenido en el olvido.

26 El señor Benjamín Britton quiero agregar algo, ella dice que no ha llegado nada y yo
27 mismo he traído cartas que ellos han enviado donde los invitan a que vayan a sesionar
28 allá, eso debe estar en algún basurero con todo respeto. Me apego al código municipal
29 porque lo conozco perfectamente bien, me llevo el síndico que era en ese tiempo, yo
30 respeto lo que dice el código municipal, si el síndico no le trae al concejo municipal que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 va a aprobar el concejo y que va ejecutar el Alcalde, eso nos dice el código, me llevé el
2 síndico propietario allá donde ellos a pasear, y cuando vino renunció y hoy es empleado
3 municipal, no se juega con el pueblo, hay que respetar a los hermanos, y me dicen si es
4 mentira lo que estoy diciendo.

5 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, con respecto al viaje allá, sé que es caro, pero
6 creo que talvez nos faltó gestión y lo reconozco porque yo era una de las que andaba,
7 don Benjamín me dio el número y pude por medio de él y don Carlos que es el dueño de
8 los helicópteros, hicimos el primer viaje que fue la donación que me dieron en San José,
9 de juguetes y ropa, fuimos a dejarlos gratis, el señor hizo dos viajes, en este momento
10 dispongo de un vuelo que don Carlos me dio y don benjamín es testigo para ir a dejar una
11 donación de botas de la Virsa y otro poco de ropa, es gestionado por mi persona, y no es
12 por hacer política porque no sigo en la política y para nadie es un secreto, hay que ser
13 humanos ante todo, yo gestioné este viajes y está a la disposición, estamos esperando
14 el primer viaje que haya por acá para ir a dejar esas botas y lo que falta, y lo que podamos
15 hacer nosotros, ya no nos veamos como la parte política, sino como la parte humana que
16 necesita, entonces si este vuelo lo podemos aprovechar para ir nosotros porque ya lo
17 tengo, don Carlos me lo va a regalar y Benjamín es testigo, entonces si tenemos que ver
18 que hacemos para ir nosotros personalmente antes de que termine este gobierno
19 compañeros, los insto para que vayamos, los que alcancemos. Talvez cuando uno ve las
20 cosas de frente y las vive, ve las cosas diferentes, de verdad que se concientiza un poco
21 más de la situación.

22 El regidor Pablo Bustamante bienvenidos a este municipio, que pena da que vengan acá
23 y se topen con una municipalidad que no tiene dinero para responderles como lo
24 merecen, es muy bonito hablar y muy bonito decir, pero ayer me enteré que no hay plata
25 ni siquiera para contratar un chofer menos para engañarlos a ustedes y decirles hoy que
26 les vamos a mandar un montón de millones, no hay. Se canaliza un viaje de regidores a
27 alta Talamanca en lugar de decir que vamos a buscar un helicóptero que cobra más de
28 cinco millones para otras cosas; para que vamos a ir nosotros hacer estorbo, busquemos
29 a ver cómo les mandamos cosas que ellos necesitan allá, dos o tres regidores pesamos
30 600 kilos, deberíamos de haber enviado 600 kilos de sal, 600 kilos en arroz, pero no 600



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 kilos de peso, de bulto a un viaje tan caro, yo lo digo como Pablo, con el corazón, porque
2 realmente desperdiciar un viaje tan caro para ir a pasear, que hago yo con ir a volverlo a
3 ver a usted sino le llevo nada, el pueblo necesita que le llevemos cosas, alimentación por
4 eso Benjamín lo sabe cuándo hablaron que los regidores fuéramos arriba que dije yo,
5 compren mejor otras cosas que se necesitan y no ir a ser un estorbo, cuando realmente
6 el pueblo necesita esa ayuda, canalicemos a ver en un próximo helicóptero si es que
7 quiere ir algún regidor que vaya, pero llevémosles cosas que necesitan los hermanos en
8 la alta Talamanca ese puente estoy seguro que si le diéramos la gasolina, la mezcla y el
9 aceite, cortan la madera, ellos están acostumbrados hacerlo arriba porque están los
10 cables, yo les vuelvo a decir a ustedes, direccionemos las cosas bien, para que vamos a
11 ir a sesionar arriba si no llevamos lo más importante, que es lo que necesitan, si fuera
12 que detrás del helicóptero que nosotros vamos a ir a sesionar allá arriba, tenemos dos o
13 tres que vienen cargados de todos los productos y todo lo que ellos necesitan yo le digo
14 a usted vamos, pero no voy a ir hacer peso en una máquina que se necesita llevarle un
15 montón de cosas a ellos. En la parte administrativa dijeron que no hay plata y la
16 Vicealcaldesa sabe porque lo dijeron, y en la 8114 se está modificando para puentes pero
17 no se dice a cuál puente, si realmente de esa modificación dice que a los vecinos les
18 vamos a presupuestar cinco millones de eso, ellos se van contentos porque dicen
19 Benjamín le va dar seguimiento porque hay cinco millones para comprar los materiales
20 que se necesitan para el puente pero solo están hablando de una modificación y yo no
21 voy a echarme a los hermanos indígenas que digan ese sicua estaba sentado ahí
22 hablando paja, porque dijeron que había una modificación y después no hubo nada. Ya
23 que aquí no dice cuánto hay para alto Telire.

24 La señora Cándida Salazar, síndica, escuchándolos a ellos de la necesidad donde ellos
25 hablan de tres puentes, viendo también aquí que se modifica cada vez, entonces que se
26 saque dinero de aquí para que esta gente pueda tener ese puente que ellos necesitan, y
27 no decir como la otra vez que un puente no puede esperar una partida específica, si aquí
28 está la oportunidad entonces que se saque dinero para este puente de esta gente.

29 La Regidora Helen Simons indica que está de acuerdo con lo que está gestionando doña
30 Cándida, Luis debe prestar atención porque tiene que ver con la 8114, aquí se habla de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 la modificación de 60 millones y dice puentes, y siento que es muy injusto que se le
2 achaque solamente a partidas específicas, ya que este año partidas específicas más bien
3 fueron reducidas y entonces como es que se quiere que uno invierta como síndico, por
4 ejemplo, hablo de eso porque eso es lo que se está tocando, cómo quieren que se invierta
5 en una cosa cuando ni siquiera se sentaron a explicar que querían y lo que necesitan,
6 aquí ustedes aprobaron presupuesto y casi que en cada sesión hay modificación de
7 presupuesto, en la primera se debió haber puesto algo para ellos, uno ve que se hace
8 plan de trabajo pero se terminan haciendo calles por todos lados menos donde se
9 planificó, aquí está clarísimo que dice 60 millones para puentes, entonces aquí el Alcalde
10 dijo bien claro que ustedes por semana pueden sugerir a donde tiene que ir las cosas
11 entonces esta es la oportunidad, y como bien lo dice Pablo no es ir hacer bulto, es darle
12 a la gente lo que necesita.

13 El Regidor Horacio Gamboa menciona que quería agregar algo que la vez pasada lo dije
14 en el Concejo y parecía que era que estaba hablando tonteras, de que el tractor está allá
15 arriba haciendo nada, cuanto camino hubiera avanzado de la parte del Valle La Estrella
16 a donde llegó JAPDEVA en la trocha para arriba.

17 La Regidora Dinorah Romero menciona que nosotros hemos modificado y donde están
18 los repuestos del tractor, no es que no esté haciendo nada.

19 El regidor Horacio Gamboa indica que el Alcalde está diciendo que lo va meter para hacer
20 la trocha hasta donde llegue.

21 El señor Benjamín Britton compañeros yo no quiero que me mal entiendan, son 20 o más
22 años de trabajar ad honorem con esta gente, necesito es la ayuda hoy, y no mañana tener
23 que recoger otro cuerpo, el Ingeniero fue a ver ese puente e hizo el presupuesto, el
24 material está en el Colono, él lo presentó no sé a dónde y no sé si me está mintiendo y
25 no hay plata para pagar, necesito ese material porque allá no hay madera dura para hacer
26 ese puente, soy maestro de obras y les dije que voy a construir sin cobrar un cinco ni a la
27 Municipalidad ni a ellos, y consigo el helicóptero para llevar esos materiales, necesito que
28 me den una fecha que no sea 31 de febrero, no quiero recoger un montón de hermanos
29 indígenas allá, va pasar como hace muchos años que estuve con la maquinaria de
30 JAPDEVA haciéndoles un camino en San Vicente y un geólogo que había aquí en la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 municipalidad me trató de ladrón, y tuve que traer 282 indígenas Cabécar acá, yo puedo
2 traer a mi gente de alto Telire, nos estamos una semana acá y no los estoy presionando
3 pero necesitamos ese puente del río grande que lo arreglen, si no lo van a hacer que les
4 digan a ellos y yo lo tramito con alguna otra entidad pero no quiero ir a JAPDEVA y que
5 me digan vaya a la Municipalidad, ese puente no lo pueden cruzar ellos, ni yo que me
6 siento un rey en el río, pero no voy a jugar con eso, pongámonos la mano en el corazón.
7 La Regidora Helen Simons sugiere que ustedes en jurídicos consulten a Ignacio, él dice
8 que el Ingeniero dijo que estaba comprado en el Colono.
9 El señor Benjamín Britton indica que no está comprado, el Ingeniero lo pidió, él sabe. El
10 pidió el material y está en el Colono de San José.
11 El señor Presidente Municipal señala que hay que darle seguimiento, ahorita aquí no está
12 Ignacio.
13 La regidora Dinorah Romero consulta como va estar comprado si nunca nos ha llegado
14 aquí.
15 La Regidora Helen Simons menciona que el señor dice que él lo pidió. Denle seguimiento.
16 La regidora Dinorah Romero indica que para que se apruebe un proyecto tiene que pasar
17 por aquí.
18 El señor Presidente Municipal menciona que aquí no ha pasado nada de eso.
19 El Regidor Luis Bermúdez dice la pregunta mía es don Britton, cuántas veces usted ha
20 estado en la Unidad Técnica Vial.
21 El señor Benjamín Britton indica que dos días.
22 El Regidor Luis Bermúdez pregunta en que quedaron en la junta vial cuando se dijo que
23 van los ingenieros allá arriba tres o cuatro días.
24 El señor Benjamín Britton indica que eso es para el tema de la trocha y estamos hablando
25 del puente.
26 El regidor Pablo Bustamante indica que van a ir a ver una trocha que hoy con todos los
27 sistemas que hay, tienen que ir hacer una caminata donde ni siquiera han trazado una
28 trocha, espero que el señor Presidente le haga esa pregunta al Ingeniero Ignacio León,
29 ya que con el sistema satelital usted ve todo, eso es una mentira que hay que ir tres días
30 o cinco días a caminar para llegar a la casa del señor, ya los sistemas satelitales te dicen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 por dónde se puede o no se puede hacer un camino, seguimos en el tiempo donde
2 caminábamos haciendo caminos con pala, porque realmente no estamos para eso, si hay
3 voluntad de hacer una trocha para ayudarles a ellos, nada más de trazarla.
4 El señor Benjamín Britton indica que no debemos revolver las cosas, la trocha la estamos
5 manejando con otras instituciones y la municipalidad va aportar algo, pero eso no es el
6 tema, lo de aquí es el puente.
7 La Regidora Dinorah Romero menciona que sobre el tema de la trocha nosotros debemos
8 saber la gestión que anda haciendo el Alcalde con los ingenieros porque al fin y al cabo
9 son empleados de este municipio.
10 El señor Benjamín Britton indica que los va invitar para el 14 a la reunión que tenemos en
11 INDER para ese tema.
12 El señor Presidente Municipal consulta a la señora Vicealcaldesa sobre el tema.
13 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, señala no saben ustedes que están más cerca
14 del Alcalde y que están todo el tiempo con él, menos yo.
15 El señor Presidente Municipal indica que todo el tiempo no, cada ocho días y a veces ni
16 vengo.
17 El Regidor Pablo Bustamante tengo información del señor Britton que dice el señor
18 Ingeniero Ignacio León que el material no llega a ocho millones y pregunto, de 2100
19 millones que llega a este municipio no hay ocho millones que podamos darle a un grupo
20 tan importante indígena, yo les digo a ustedes hagámosle un acuerdo solicitando al
21 Alcalde hacer una modificación porque es un puente y eso le corresponde a la Junta Vial,
22 y nosotros hacemos el acuerdo y se lo enviamos al Alcalde, para que el Alcalde mande a
23 pagar los materiales y de aquí veremos si los llevamos con las vagonetas.
24 El señor Benjamín Britton indica que se encarga de llevarlos en helicóptero.
25 El Regidor Pablo Bustamante sugiere señor presidente un acuerdo suyo y le decimos al
26 Alcalde que lo haga debido a que es una necesidad
27 La regidora Helen Simons voy a decir una cosa y que conste como lo estoy diciendo, aquí
28 yo veo que para hacer ciertos caminitos ahí todo el mundo corre y se hace rapidito que ni
29 siquiera están programados, aquí se están modificando hoy 60 millones y dice puentes
30 cantonales y hay que dejar de decirle a la gente mentiras, porque eso de decirle que ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

- 1 se compró y que está en el Colono es una mentira, asegúrense que de esos 60 millones
2 salgan los ocho millones para ese puente.
- 3 El regidor Luis Bermúdez indica que eso es para todo el cantón de Talamanca.
- 4 El señor Presidente Municipal pregunta si ellos no son del cantón de Talamanca también.
- 5 La regidora Helen Simons indica que Luis que es el representante del Concejo ante la
6 Junta Vial que pelee esos ocho millones para los compañeros.
- 7 El señor Benjamín Britton aclara que eso es para reparar el principal, los otros puentes
8 es aparte.
- 9 El señor Presidente Municipal le solicita montar la moción con el Licenciado para que
10 quede bien redactado.
- 11 El Regidor Pablo Bustamante sugiere al señor Britton y a la Junta Directiva que en
12 setiembre se aprueba el presupuesto, necesitamos que traigan lo que necesitan y cuánto
13 cuesta cada puente, para que le dejemos montado en el presupuesto esos puentes de
14 hamaca, allá el otro gobierno que venga, y ustedes le dan seguimiento el otro año.
- 15 El señor Presidente Municipal solicita que hagan el acuerdo y lo firmamos.
- 16 La señora Ciany Bailey buenas tardes venimos de parte del mercado de Sixaola, el martes
17 pasado hablamos con el Alcalde y él dijo que el jueves iba hablar con el señor de
18 proveeduría, para ver cuando empezaba el proyecto.
- 19 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, buenos días ya don Alfonso le pasó el perfil al
20 proveedor y están pidiendo cinco días para los que van a participar en la licitación
21 personas de la zona, le voy a recordar al Alcalde. El MOPT va donar 40 láminas de zinc
22 largo, ahí bajamos los costos.
- 23 La señora Ciany Bailey indica que el señor de MECO renunció y como quedamos con lo
24 del relleno que ellos iban hacer.
- 25 La regidora Candy Cubillo indica que estaba conversando con él y dijo que me iba a poner
26 en contacto con el nuevo para que nos pongamos de acuerdo.
- 27 El Regidor Pablo Bustamante indica que si están pidiendo 160 láminas de zinc es
28 demasiado. Pienso que pueden ser 80 láminas.
- 29 El Lic. Héctor Sáenz indica que habría que ver el nuevo perfil.
- 30 La señora Ciany Bailey indica que sería bueno que fueran allá.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

- 1 El Lic. Héctor Sáenz indica que mañana o pasado.
- 2 La señora Ciany Bailey agradece el espacio. Que nos avise con tiempo.
- 3 El señor Presidente Municipal cede la palabra a los vecinos de Bris. Vamos a dar lectura
- 4 a la carta.
- 5 La Regidora Dinorah Romero indica que el señor quiere hablar en Bribri y que le
- 6 traduzcamos.
- 7 Se da lectura a nota del Comité de Caminos de Bris, la cual fue presentada en la Alcaldía
- 8 Municipal el 02 de abril de 2019, en la cual indican que se sienten agradecidos con los
- 9 muchachos que trabajan con el tractor, ya están en la Escuela de Bris, a una sola raspada.
- 10 Por lo cual el comité de caminos y los padres de familia, solicitan a la municipalidad de
- 11 Talamanca y al Concejo Municipal de apoyar de seguir abriendo el camino, hasta el río
- 12 Bris, ya sea una pequeña entrada, la distancia son unos 600 mts de la escuela de Bris.
- 13 El señor Mateo Marín indica que viene de la comunidad de Bris por la trocha que están
- 14 todavía haciendo allá.
- 15 El señor Roger Peñaranda Páez y pertenezco a la comunidad de Bris.
- 16 El señor Gilberto Herrera Morales de la comunidad de Bris.
- 17 El señor Albino Hernández de la comunidad de Bris.
- 18 El señor Mateo Marín explica a lo que vienen.
- 19 La regidora Dinorah Romero, hace la traducción, él dice buenos días compañeros,
- 20 venimos de la comunidad de Bris, vienen hablar un poquito de la carta que vinieron a
- 21 dejar, están agradecidos porque el tractor está en Bris, llegaron hasta ahí pero hay otra
- 22 parte que quieren que llegue hasta el río, son como 600 mts. Ya que de ahí sacan
- 23 productos también. Están contentos porque el camino se abrió, caminan estudiantes,
- 24 adultos mayores, productores, educadores, pero con esta temporada de lluvia se hicieron
- 25 zanjos y quieren que se haga ese otro pedazo más. En todas las quebradas donde ellos
- 26 pasan necesitan que se coloquen alcantarillas, porque sin eso no pueden pasar y aparte
- 27 de eso piden lastreo del camino para que el proyecto no quede de esa manera. Se hace
- 28 la solicitud porque sacan personas enfermas de allá y aparte de eso cuando los niños van
- 29 a la escuela cuando esas quebradas se cortan no pueden pasar, quieren escuchar la
- 30 posición del Concejo, cual es la respuesta que les vamos a dar a ellos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 El señor Roger Peñaranda la inquietud de nosotros es esa, el tractor está ahí, hoy creo
2 que iba el diésel para allá, llegó a la orilla del río y lo devolvieron, no sé por qué, el tractor
3 tiene una semana y resto de estar parado, no sé quién es el encargado de eso, por uno
4 pagamos todos, hacen bajar a una comunidad para subir ese diésel y está largo, el diésel
5 se devuelve lo cual no es justo, es mejor que digan que no va a llegar nada, así uno no
6 se preocupa, no sé quien maneja la parte del diésel. Lo otro era que el tractor ha tenido
7 sus fallas, no carga la batería, yo como beneficiado y del pueblo les he ayudado a ellos
8 con mi planta pero hay días que no tengo combustible para poder cargárselos para que
9 trabajen. Ellos llegan diciendo que ustedes no les quieren dar combustible, digo que por
10 lo menos me ayuden porque esa máquina una combustible, no es agua, yo colaboro pero
11 que me ayuden, necesitamos el camino, necesitamos alcantarillas para las quebradas.
12 La Regidora Candy Cubillo indica que ese camino lo conocemos nosotras, Dinorah y yo
13 hemos ido en algunas ocasiones, la última vez que subí un gran avance había, nos costó
14 un montón porque es bien inclinada esa cuesta, sería una lástima que solo pasen eso y
15 no sigan, más si faltan 600 mts. Para llegar al río, hay que aclarar eso, nosotros en ningún
16 momento mandamos el combustible, eso es parte administrativa, si de la unidad técnica
17 los llaman y les dicen que esperen combustible no tenemos nosotros que ver ahí, más
18 bien hay que pedir cuentas del porqué les están haciendo eso a ustedes, sabemos lo que
19 cuesta subir esa cuesta, pedir que den explicación al respecto, que no estén haciendo
20 esas cosas, de que fue lo que pasó en el caso de hoy, como dice el compañero ya está
21 el tractor bueno, pero dicen ellos que está malo, hay que ver qué fue lo que pasó.
22 La regidora Dinorah Romero explica que cuando fueron con Candy el trabajo estaba
23 bastante avanzado, pero tengo entendido que se siguió bastante más hacia adentro hasta
24 la Escuela, nosotros hemos modificado aquí bastante y no entiendo si en esas
25 modificaciones es para compra de repuestos de la maquinaria no sé qué ha pasado,
26 aparte de eso me preocupa un poco lo que dice el señor, yo conozco y sé cómo se vive
27 en los territorios indígenas, no hay trabajo y cada quien subsiste del cultivo, entonces no
28 entiendo porque no se ha comprado el arrancador, si lo reportaron. Por otro lado si el
29 tractor está arriba y solo faltan 600 metros para llegar al río no es nada, siento que pueden
30 terminarlo y darle seguimiento. Lo que dice Candy es cierto aquí sentado es una cosa y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 caminar en el campo es otra cosa, hay lomas que uno llega con las ultimas allá arriba, y
2 de ahí bajan niños hasta Katsi abajo a la Escuela y Colegio, y de ahí salen a la calle y
3 tienen que caminar otro poco para arriba, no es fácil y no hablemos solo del Colegio de
4 día, sino que hay jóvenes que van al CINDEA de noche compañeros, entonces pensemos
5 en eso, de mi parte van a tener todo el apoyo mío para que el tractor siga allá arriba.
6 El Regidor Pablo Bustamante don Pablo y compañeros, voy un poquito más allá, este año
7 no hay compra de maquinaria, el año pasado se había presupuestado como 600 millones
8 para compra de maquinaria aunque no se dio, por eso quiero que ahorita con la necesidad
9 que tiene el pueblo sino vamos a comprar para que vamos a esperar diciembre para que
10 se vaya la plata a superávit, presionemos nosotros como regidores para contratar
11 maquinaria y mandemos maquinaria arriba, vagonetas porque arriba se ocupa, cien
12 millones de dos mil cien millones eso es como el pelo del gato, hay más plata que se está
13 yendo en modificaciones para compra de repuestos y repuestos y nunca se ve la
14 maquinaria trabajando, entonces sugiero que hagamos modificaciones doña Candy y
15 doña Dinorah para ayudarle al pueblo de Talamanca, alquilemos maquinaria, metamos
16 una maquinaria completa arriba, metamos una niveladora, una pala, unas cinco
17 vagonetas, el equipo que se necesita arriba, el equipo que necesita Sixaola alquilémoslo
18 igual, también la costa, y comencemos a trabajar por Dios, no esperemos que nos quedan
19 cinco meses porque el último mes es pura fiesta, se va en tamal y chicharrón, y nunca
20 vieron nada, entonces no creo que hayamos gastado la mitad de dinero, entonces que
21 está pasando se nos va ir la plata a superávit, y no creo que estemos de acuerdo en que
22 se vaya la plata a superávit mientras tanto tenemos pueblos enteros necesitando
23 maquinaria, sugiero señor presidente hablarle al señor Alcalde al oído, decirle señor
24 Alcalde modifiquemos más y metamos equipo completo en Talamanca arriba alquilado,
25 metamos equipo completo para cada zona, hasta arriba deberíamos meter dos equipos
26 alquilados tanto al otro lado del río como al otro lado de acá, y gastemos la plata si
27 llegamos a diciembre y no hay ni un solo cinco yo diría bendición de Dios porque se la
28 dimos al cantón de Talamanca, pero no corramos para que pase lo del año pasado y
29 usted lo sabe, doña Dinorah lo sabe cómo presidenta que era, que corrimos para ver
30 como hacíamos y es un estrés que a ninguno nos conviene, estamos a tiempo para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 presionar nosotros como regidores y decirles a ellos necesita vagoneta, ellos piden lastre
2 y no hay vagonetas allá arriba. Si seguimos esperando se fue la plata a superávit, el
3 culpable de último, yo soy regidor, pero usted es el presidente y mientras tanto nuestros
4 hermanos indígenas dejamos los caminos en malos estados.

5 La regidora Dinorah Romero concuerdo con Pablo que el dinero debe de gastarse y no
6 que se vaya a superávit, pero también podemos hacer convenio con JAPDEVA, se puede
7 alquilar para arriba y aquí abajo JAPDEVA trabajando.

8 El Regidor Luis Bermúdez vuelvo a repetir estamos aprobando cien millones más para
9 alquiler de maquinaria, se hacen tres brigadas, una alta Talamanca, otra para el lado de
10 Sixaola, y otra allá, vamos aumentar más vagonetas en cada brigada, fuera de eso
11 debemos de decirlo que JAPDEVA nos mandó la nota ayer, donde JAPDEVA nos está
12 dando todo el equipo, ayer lo vimos en la Junta Vial, como lo dije la costa ha sido muy
13 olvidada, Cahuita, Puerto Viejo, Manzanillo y la parte de Sixaola, hay un acuerdo de la
14 Junta Directiva de JAPDEVA de caminos turísticos. Y ayer vimos la parte de INDER con
15 los compañeros que están en INDER, no han traído nada, ayer lo metí en la Junta Vial,
16 porque ahí hay plata y está Yorkin, otros tres o cuatro caminos. Pablo habla de la plata
17 que se va a superávit, estamos de acuerdo, pero también compañeros el INDER ya metió
18 presupuesto y bastante maquinaria que va estar allá, tenemos que socar para que se dé,
19 fuera de eso estamos haciendo todo lo posible para que no se vaya nada a superávit.

20 El regidor Pablo Bustamante menciona que acaba de decir el señor acá, ellos tres no
21 están juramentados en el comité de caminos.

22 El señor Presidente Municipal indica que no está el documento para juramentarlos. Es
23 otro tema traigan el documento y con mucho gusto un martes vienen a juramentarse.
24 Tienen que buscar a don Enrique Joseph.

25 El señor Mateo Marín pregunta que nos dijeron.

26 El Regidor Pablo Bustamante indica que está de acuerdo que el tractor siga allá arriba y
27 termine los trabajos. Hagamos la votación verbal.

28 El señor Presidente Municipal indica que el acuerdo es solicitarle al Alcalde que se
29 terminen los 600 metros que faltan hacia el río, que no baje el tractor hasta que no termine



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

- 1 los trabajos en Bris. Aprobado por cuatro votos, ya que la regidora Candy no estaba en
2 el momento.
- 3 El señor Juan Dolmos Blandón, vecino de Cataratas, solicita que le ayuden con la
4 donación de una bomba de agua, tubos y 3 sacos de cemento para poder hacer un pozo,
5 y así tener agua en su vivienda, ya que por su edad se le hace muy difícil poder jalar
6 agua, además no cuenta con los recursos económicos para poder hacer el pozo. También
7 solicita el arreglo de la calle que está en mal estado.
- 8 El regidor Pablo Bustamante consulta cual camino.
- 9 El señor Juan Dolmos indica que el camino de RECOPE.
- 10 El Regidor Pablo Bustamante consulta si es para arriba a la loma, no había ido la
11 maquinaria allí.
- 12 El regidor Luis Bermúdez indica que ahí no es.
- 13 El Regidor Pablo Mena indica que donde está el primer taller.
- 14 El Regidor Pablo Guerra indica que se pasaría al Alcalde para que lo vea con Junta Vial
15 y lo de la bomba a Alicia.
- 16 La regidora Helen Simons indica que tiene que ser obra social.
- 17 La señora Alicia Hidalgo señala que Marvin fue que se comprometió con el señor y no se
18 ahorita, hace dos años este señor está detrás de esa bomba, no es de ahorita, yo le
19 comenté a don Pablo, la parte del señor con lo del Adulto Mayor está cubierta con él, la
20 Bomba no sé quién se comprometió a dársela, pero tiene dos años de venir por esa
21 bomba ya. Volver a enviar esa nota al Alcalde para que, el señor ha traído tres notas
22 iguales a esa y están en la secretaría.
- 23 El Regidor Pablo Mena, indica que el señor estuvo aquí el martes pasado y el mismo
24 Marvin me mandó a que lo llevara a él donde Alicia, ella me explicó que el campo de ella
25 se le estaba cubriendo, el señor lo que reclama, lo que pidió hace dos años fue una bomba
26 y lo que necesita para esa bomba, eso fue Melvin que se comprometió con él, no fue
27 Marvin.
- 28 La Regidora Helen Simons indica que a la hora de hacer esa donación si no hay recursos
29 en la parte social, eso tiene que salir del peculio de la persona que le prometió y ya Melvin



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 no está aquí, tendría que enviarse la nota al Alcalde y si él no puede de su peculio, ya
2 sea gestionar en algún lugar, El Colono, San Francisco, para ver si hacen la donación.
3 El Regidor Pablo Guerra indica que se le envía la nota al Alcalde porque no puedo
4 comprometer algo que no sé.
5 La Regidora Dinorah Romero creo que no se debe estar jugando con las personas,
6 porque el señor es adulto mayor, no lo he visto desde hace quince días, tengo no sé
7 cuántos meses de ver al señor ahí en la oficina del Alcalde, le pregunté un poquito de lo
8 de CONAPAM y me comentó, también lo de la bomba, si no se le va ayudar a una persona
9 mejor seamos directos y digamos que no podemos comprometernos, pero no juguemos
10 con la humildad de las personas porque ya eso es suficiente, el señor es un adulto mayor,
11 y siempre lo veo solo al señor, yo creo que eso no se puede dando.
12 La señora Layli Brown, con permiso señores y señoras regidores, de parte de mi familia,
13 de parte de Stanford con mucho gusto ahorita que salimos de la sesión yo voy y le compro
14 la bomba al señor.
15 El señor Presidente Municipal dice gracias a Dios.
16 La Regidora Dinorah Romero indica que ya se donó la bomba y no creo que el resto del
17 material no lo puede donar la municipalidad.
18 El Regidor Luis Bermúdez indica que es un adulto mayor, si califica para la arena, solo
19 llena la fórmula.
20 La señora Alicia Hidalgo pregunta cuántos formularios más va tener que llenar el señor
21 para tres sacos de cemento.
22 La Regidora Dinorah Romero indica que no cree que no haya plata para donar los sacos
23 de cemento. Hay que pasarlo al Alcalde y nosotros darle seguimiento a eso.
24 El señor Presidente Municipal indica que lo del camino es con Junta Vial.
25 La Regidora Dinorah Romero menciona que con Candy nos comprometemos a darle
26 seguimiento y si no hay aquí vamos a ir a tocar puertas para que le donen los tres sacos
27 de cemento. La arena no está pegado al cielo, también se puede donar.
28 La señora Marielos Mora saluda a los presentes, felicito a estas personas que realmente
29 se unen y a la solidaridad para poder ayudar a estas personas que tanto lo necesitan, voy
30 a ser breve porque al igual que ustedes tengo mucha hambre, primero la 801, ya estoy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 cansada y ustedes bien saben en las condiciones que están, un día de estos que fui yo
2 deseaba dejar el carro por ahí e irme caminando pero no podía porque el trayecto era
3 largo, yo sé que ya se nombró la asociación nueva pero aun así creo que hay
4 inconveniente, yo creo y le sugiero, porqué tenemos que esperar hasta que se resuelvan
5 esos problemas internos, porque ustedes son conscientes, precisamente ahora el 16 de
6 junio cumplimos un año de que nosotros metimos eso, y si algunos me vieron el domingo
7 pasado estuve ahí desde las nueve y media hasta las cuatro y media de la tarde porque
8 un bus se varó, fibras y se tuvieron que cambiar tambores, para un bus de un año de
9 apenas de metido, cuando un bus se vare vamos a tener nosotros el problema de siempre
10 pero no podemos seguir con esto mismo, hoy estuve hablando con unos ingenieros y me
11 dicen que a partir de la otra semana ya van a meter maquinaria, también me hablan de
12 un permiso de extracción de material, pero consulté y me dicen que ese permiso no existe,
13 según CONAVI dicen que ya tienen el permiso pero en ADITIBRI dicen que ese permiso
14 no está, si tenemos el potencial material para darle el mantenimiento que requiere la 801,
15 porque se entraba tanto, yo sí quiero ver de qué manera aprovechar verano porque casi
16 siempre cuando se le viene a dar el mantenimiento a la 801, estamos con los aguaceros
17 en lo más y mejor y eso no sirve de nada, eso por un lado. Segundo, acuérdense que
18 aquí vino el Presidente de la Asociación de Bribri y nos dijo que para el 31 de mayo ya
19 tenían resuelto lo de la donación del terreno, aun así estuve hablando con el
20 Vicepresidente Licenciado Abner Alfaro, y dice que ahora ellos solicitan un proyecto, pero
21 sabemos que también por acuerdo del señor Alcalde se va a formar la comisión que le va
22 a dar seguimiento a ese proyecto, entonces no sé Licenciado si tiene algo que agregar.
23 El señor Pablo Guerra, Presidente, menciona que le va responder primero para ir en el
24 orden, primero que nada no es excusa eso lo tengo muy presente y ya se lo he externado
25 a Candy y a Dinorah, sobre ir allá a esa reunión, lo que pasa es que por la situación legal
26 de la ADITIBRI en su momento hablé con don Ramón, estamos esperando, pero es cierto
27 lo que usted dice no podemos esperar que DINADECO declare algo legal, porque ya hace
28 más de un año la huelga y todo, yo hoy delante de mis compañeros vamos a sacar un
29 acuerdo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 La señora Marielos Mora indica que se está luchando por el bienestar de la comunidad,
2 no de la empresa, hay otra que me preocupa se había dicho que en Julio se empezaba
3 la segunda etapa del asfaltado y cómo está eso.

4 La Regidora Dinorah Romero menciona que lo preguntó la semana pasada y hoy no vino
5 nadie para que nos de la respuesta, esperaba que viniera hoy el Ingeniero.

6 La señora Marielos Mora indica que habló con Ignacio el lunes pasado y él me dijo que
7 probablemente, pero me van a disculpar, pero con el tiempo que tengo de estar acá, soy
8 como Santo Tomás, si no tengo un documento que me diga tal fecha es no creo, porque
9 las palabras se las lleva el viento, y a veces el papel también aguanta lo que le ponen,
10 pero ya es mucho tiempo, mi papá en vida me contó del proyecto ese, recién llegada yo
11 aquí y en setiembre cumpla diez años, seis meses tenía de estar acá cuando me llamaron
12 a la oficina de la Alcaldía y me dijeron que ya estaba el proyecto y entonces que tanto
13 entramiento. Me dijo Ignacio que probablemente podría ser en Julio, por un montón de
14 trámites que se tienen que hacer pero si ya está el dinero, lo mismo que manifestaba el
15 señor de CONAVI, que cuando esos proyectos se van alargando se van haciendo más
16 costosos y se van haciendo más difíciles, ahora tan intransitable está la 801 como la 19,
17 entonces no podemos, fíjese que les voy a contar algo, un día de estos uno de mis
18 compañeros que es chofer, cruzando el Cocolis tuvo un accidente, metiéndose chocó
19 contra una piedra, su moto quedó con daños y él quedó lesionado, tenemos que seguir
20 exponiendo personas, ya tuvimos la muerte de una señora, y mi compañero incapacitado
21 con lesiones, vamos a seguir teniendo todas esas situaciones, yo creo que no.

22 La Regidora Dinorah Romero menciona que va reforzar un poco lo que dice la señora
23 Marielos, desde cuando se nos dijo que ese puente de Cocolis se había aprobado, que
24 ha pasado, lo que entendí que era solo de irlo a buscar.

25 La Regidora Helen Simons resulta que todo está listo para montar lo del puente, ya está
26 Limón, en el predio que está junto a Sandoval, el problema es que la empresa que se
27 tiene que contratar o la Licitación que se tiene que hacer tenían todo vencido, y a partir
28 del primero de junio debe estar en estos días hábiles el Ingeniero Eddy Baltodano
29 gestionando, está Eduardo Brenes el Viceministro y Edgar Meléndez el Ministro de
30 CONAVI, ya ellos están detrás de eso, el jueves que estoy en San José voy a buscar el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 documento por escrito para hacerle la acotación a Eddy. Ustedes solicitaron la visita de
2 don Rodolfo Méndez Mata, al cual la condición médica no le va permitir hacer giras,
3 ustedes tienen que hacer la invitación a don Edgar Meléndez que es el del CONAVI y es
4 el que tiene que venir aquí.

5 La señora Marielos Mora indica que habló hoy en la mañana con uno de los Ingenieros,
6 eso que dice Helen es cierto, el asunto es que ya vienen los ingenieros hacer los estudios
7 técnicos que tienen que hacer porque lo que dice Helen es cierto porque yo la acompañé
8 junto con el señor Alcalde a la gestión de los puentes, ya ellos vienen a eso, pero como
9 les digo, a ustedes los he cansado, estoy prácticamente todos los martes, no solo con
10 ustedes sino con anteriores concejos. La ADITIBRI ya las últimas veces ni siquiera me
11 quisieron atender.

12 La Regidora Dinorah Romero menciona que el caso de la apelación que se dio de la
13 asamblea ya procedió y está legal, sí sé que ella volvió a apelar en otras instancias,
14 tomemos un acuerdo y vamos a San José.

15 La señora Marielos Mora indica que por fuentes muy serias la ADITIBRI todavía no puede
16 funcionar porque aparentemente hay otra objeción ahí, creo que la mediación de ustedes
17 va ser muy importante.

18 La regidora Dinorah Romero menciona que puede ir el Consejo de Derecho propio si la
19 ADITIBRI no está.

20 La señora Marielos Mora sugiere por qué no acercarse a Geología y Minas para ver hasta
21 dónde está el permiso de extracción, mientras CONAVI dice que ya tienen el permiso, los
22 de ADITIBRI dicen que no existe.

23 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que en el tema de la comisión don Marvin ya
24 la nota la tiene lista de los miembros de la comisión para presentarla al Concejo, no sé si
25 tienen alguna observación, don Marvin dice que debe estar doña Marielos en la comisión
26 pro construcción de la oficina de tránsito, don Manuel Fernando Orozco Mora, y don
27 Francisco Méndez Brenes, dijo también que lo acompañáramos el suscrito y Jeffry Jara
28 – Topógrafo, el tema es que el último acuerdo de la asociación fue que le hiciéramos un
29 proyecto para ver qué era lo que querían hacer, por eso es importante que estuviera Jeffry
30 y los demás. La idea es que la otra semana empecemos a reunirnos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 La señora Marielos Mora indica que para la otra semana si Dios lo permite yo creo que
2 ya va estar la demarcación, creo que aquí tenemos que ver como se le va dando una
3 mejor presentación a esta lado hacia la Cruz Roja porque si viene la demarcación ya los
4 taxistas rojos no se van a poder estacionar frente a Artelec, sino tienen que quedar en
5 esa vía y ahí a veces se hace colapso, el problema es la Cruz Roja si tiene que salir una
6 unidad en una emergencia se le dificulta. Son cosas que más adelante deberíamos
7 tomarlas en cuenta. Salgan por la puerta grande y dejen muchos proyectos adelantados,
8 muchas gracias y apenas tengan la cita con el señor nos vamos a San José.

9 El señor Presidente Municipal dice gracias doña Marielos, buenas tardes.

10 La señora Silvia Guillen, abogada, buenas tardes, me apersono ante ustedes no
11 exigiendo, sino pidiendo una resolución definitiva, estoy aquí en solicitud de doña Layli,
12 yo me identifico mucho con el cantón de Talamanca porque soy egresada del Colegio de
13 Suretka, soy indígena de parte de mi madre, yo le juré a Dios que el día que me graduara
14 de master yo venía a trabajar al cantón de Talamanca, renuncié a mi familia de San José,
15 hace tres meses me vine para Talamanca, me encontré con la problemática de doña
16 Layli, entonces yo considero que es una injusticia que solo por la señora Sara se niega a
17 que nosotros estamos al día con todo, tenemos demostrado con documentos, no estamos
18 hablando mentiras, tenemos 47 empleos que ofrecer al cantón de Talamanca,
19 administrativamente la Alcaldía está en ruinas, porque no hay fondos, nosotros les
20 podemos aportar de dos a tres millones solamente en tributos, 47 empleos para familias
21 del cantón de Talamanca, por Dios queremos un desarrollo, no queremos que nuestra
22 Talamanca siga siendo un pueblito que todo el mundo le miente a uno, yo conozco alto
23 Telire porque cuando hice mi trabajo comunitario yo iba con el doctor Wilman Rojas a
24 llevárseles comidas y ayuda en trabajo social para ellos, que están olvidados por el
25 gobierno, entonces uno dice muchachos no podemos seguir atropellando a doña Layli,
26 no porque sea mi clienta es que yo la defienda no, son los derechos de nosotros los
27 trabajadores, de nosotros de desarrollarnos como empresa, ahorita mismo tenemos
28 cerrado diez locales comerciales que pueden estar dando trabajo a mucha gente, vean
29 que Limón está en una crisis laboral, y no es que queremos nada que no tengamos,
30 tenemos todos los derechos, tenemos 63 años de ser poseedores de Stanford, con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 documentos probados, no porque esa gente que nos alquilaba vienen aquí a decir que
2 tienen el derecho por favor, nosotros somos dueños desde hace 63 años de esas
3 propiedades, no fue que las compramos ayer, los mojones no están dentro, como hay
4 muchas fotografías de construcciones, no solamente casas, sino piscinas que hacen casi
5 en el mar, y que les aportan a la Municipalidad, nada. Vea don Chino León, porque es
6 familia de la señora Jefa de Tributario, tienen el derecho de pisotearnos a nosotros, no,
7 esa señora se toma la atribución como funcionaria pública desde su celular a publicar
8 cosas en las redes sociales difamando a mi clienta, eso es una barbaridad señores, es
9 un atropello, nosotros no queremos demandas, contenciosos, nada de eso, simplemente
10 lo que queremos es justicia, para poder trabajar en paz, es lo único que les pido de
11 corazón, que nosotros podamos abrir nuestro local y trabajar en paz, que ustedes un fin
12 de semana pasen por allá y puedan comer con sus familias, nada más, un día de estos
13 nos llamaron para ver si podíamos colaborar con unos quequitos y con gusto fui a Limón
14 y traje los queques y los entregué, no me duele porque también pertenezco a este cantón,
15 pero queremos que nos ayuden señores regidores, no estamos pidiendo cosas ilícitas,
16 todo lo contrario son cosas muy lícitas, vean estas piscinas, que le aportan al cantón de
17 Talamanca, nada.

18 El señor Presidente Municipal consulta dónde es eso.

19 La señora Layli Brown indica que en Selina, yo personalmente me vine caminando con
20 mi bebé desde Manzanillo hasta Playa Negra, tomamos fotos de todos los lugares que
21 estaban en construcción dentro de los 50 metros, y lo medí, no me parece justo que la
22 ley se está aplicando en cierta manera solamente a mí, cual es la diferencia entre yo y
23 todo lo demás que tienen cosas en la playa. Una, mis papás están aquí desde antes de
24 las leyes, que compraron esos lugares, esas gentes no estaban ahí, a mí no me van a
25 decir que la parada existía antes, la parada está hace muy muy poco tiempo, y si esto se
26 puede como me van a decir a mí que yo no puedo reparar mi casa, como una funcionaria
27 pública me va difamar a mí, porque estoy creando empleos, como una funcionaria pública
28 va a tomarse ese atrevimiento que dice que la moratoria protege a don Manuel León, pero
29 que a mí no, yo que soy, que soy y aquí tenemos las publicaciones que ella misma hizo,
30 la ley es para todos y la moratoria nos protege a todos, no simplemente a uno, no sé



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 porque será que yo le caiga mal. No me parece que una funcionaria pública use los
2 medios sociales para difamarme a mí, soy una comerciante, cuando las personas leen
3 estas cosas en el foro de Puerto Viejo, son personas que hacen negocios con nosotros,
4 en propiedades nuestras hay cuarenta diferentes negocios que operan, estos son muchos
5 empresarios, son muchos empleos que brindamos al pueblo pero la gente lee a Layli se
6 le quitó la patente, que piensan de mí que soy una irresponsable, cuál es del debido
7 proceso.

8 La regidora Dinorah Romero pregunta si estas publicaciones salen de la señora Sara.

9 La señora Silvia Guillen indica que salen del mismo teléfono de ella, está la foto de ella,
10 nosotros que estamos acatando una orden sanitaria, donde se nos dice que tenemos que
11 arreglar el local, los baños, el techo, no estamos haciendo nada nuevo, es de la misma
12 instalación vieja solamente que se está reparando, es más la ley de construcción dice
13 que nosotros no tenemos que pedir ningún permiso, una vez a ella se le clausuró pero a
14 ella no se le notificó como correspondía, se la dejaron a una tercera persona que nosotros
15 no sabemos quién es, una notificación es donde consta mi sello y firma, y si tenemos que
16 pagar la multa la pagamos, ella dice que nosotros no tenemos patente y la patente está
17 pagada, que se nos hizo el debido proceso y se nos quitó la patente, cuándo, si nunca
18 nos notificaron.

19 La señora Layli Brown muestra esto es lo que estoy haciendo yo, es bambú y palma
20 africana, esto es lo que va producir esos 47 empleos, son muchas familias afectadas, que
21 yo sepa un debido proceso no es que ella me diga a mí que mi patente no existe,
22 simplemente y que haga una publicación en facebook, que es eso señores, son más de
23 20 años que tengo esa patente particular.

24 El señor Presidente Municipal le pregunta cuáles son los 47 empleos que generan sus
25 locales.

26 La señora Layli Brown indica que en cada uno de esos locales lo que hemos hecho son
27 pequeñas divisiones, con bambú y palma africana, lo que está encima es lona, que es un
28 material temporal, más bien en la foto pueden ver que hay una parte abierta, es para
29 demostrar que se quita y se pone, es para tapar del sol y el agua, en cada una de estas
30 cocinas se ocupa mínimo dos personas que trabajen, dos por diez son 20 empleos, por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 dos turnos y en las áreas comunes le damos trabajo al guarda, a la señora de limpieza, y
2 la persona que atiende, son 46 familias, y yo me cuento entre esas, porque mi familia
3 importa también, yo tengo que comer, yo también tengo el derecho, la moratoria no está
4 hecha para proteger a una persona, la moratoria nos protege a todos, y si se aplica la ley
5 se aplica parejo, a mí me parece muy bien que Manuel León arregle su lugar, porque
6 somos los que hemos estado en la costa desde siempre, pero yo también, la ley no es
7 para unos si y para otro no, porque me da la gana.

8 El regidor Luis Bermúdez hay una cosa muy importante como dijo la licenciada recuerde
9 que nosotros cuando comenzamos este concejo como regidores, este es un mapa de
10 Puerto Viejo, y comienza desde el Banco de Costa Rica hasta Salsa Brava, se llama
11 cuadrantes de Puerto Viejo, por eso nosotros la vez pasada cuando lo de CONAVI se
12 condenó la ampliación de las vías, y de ahí la Procuraduría y la Contraloría en el tiempo
13 aquél donde está el Banco de Costa Rica, Súper Puerto Viejo, tiene un uso de suelo, la
14 misma Contraloría y Procuraduría nos dio a potestad de darle un uso de suelo al Concejo
15 pasado. La señora tiene un uso de suelo porque se está demostrando que está dentro
16 del cuadrante de Puerto Viejo, por eso la Procuraduría aceptó eso que los regidores
17 pasados aprobaran ese uso de suelo, la ley dice claro cuando usted tiene un uso de suelo
18 usted puede construir, comercializar, remodelar, la señora tiene una notificación del
19 ministerio de salud donde dice que ella tiene que arreglar sus baños, su estructura, para
20 mejorar por la ley 7600, la señora tiene todos los permisos vigentes que ya existían como
21 dijo la Licenciada, está el abogado que fui uno que firmé la cuestión de las patentes, las
22 cuales pasan a licencias, y la señora tiene una licencia que existe desde hace muchos
23 años, que quiero decir con eso señor Presidente, la señora en primer lugar no está
24 construyendo, y en segundo lugar los sellos están ahí, ella no los quitó, recuerde que ella
25 tiene muchos enemigos con el desalojo que mucha gente le quiso quitar la estructura que
26 tenían de uso de suelo ahí, ella en ningún momento incumplió con los sellos y la ley dice
27 claro, cuando estoy construyendo y si viene la municipalidad y me coloca los sellos tengo
28 que venir a la Municipalidad para pagar una multa para que me den el permiso, en este
29 caso no es de construcción, sino un mejoramiento que estaba pidiendo el Ministerio de
30 Salud, para que mi negocio esté bien con lo que dice la ley. Con el 6% que nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 recaudamos, como vamos a quitar si este municipio tiene que conseguir pagos de tributos
2 de nuestra municipalidad, yo creo que es justo no más discriminación y es justo como dijo
3 la señora, me alegra cuando Layli dice lo del chino León, porque está construyendo y está
4 por la parte del lado de los niños también está haciendo una remodelación, me gusta su
5 profesionalismo, todos tenemos el derecho de una vida mejor, así dice la constitución
6 política, dice el artículo 33, todos tenemos el derecho de vivir como tiene que ser, estamos
7 en un país de leyes, un país democrático.

8 La regidora Helen Simons dice si ustedes ven lo que ella trae en el folder, ella imprimió
9 una publicación mía, porque me llamaron y me estuvieron informando que se estaba
10 remodelando el comisariato de don Manuel León, todos sabemos las veces que doña
11 Layli ha venido al municipio por la persecución que se le ha hecho tengo que decir que
12 de parte del municipio porque independientemente de quien sea la persona representa al
13 municipio, yo hago la publicación, puse las fotos también, me llama la atención que en
14 esa publicación ustedes ven que de repente salió una ley, de repente hay criterios de la
15 procuraduría y la contraloría, pero que solamente se aplican para ciertas personas y para
16 otras no, tomando en cuenta que el distrito tercero fue declarado zona tribal eso lleva un
17 montón de cosas, y me voy a poner de pie, hoy no fui a San José porque me parece que
18 nosotros, en este caso la población afrodescendientes no se para y defiende sus
19 derechos vamos a seguir en lo mismo, en Cahuita hay un señor que tiene Pizzería
20 Cahuita, un Italiano que ha estado construyendo y que ya invadió zona pública con un
21 permiso de construcción desde el 2012, cuando vine hacer la consulta aquí dicen que
22 tiene permiso, pero desde el 2012, eso ya está vencido, y no tiene un plano, tiene un
23 croquis, con eso el señor sigue construyendo, yo en el CFIA consulté y eso ya no sirve,
24 tiene que volver a gestionar todo, ese señor tiene piscina y el mar está a la pura par, está
25 en los 50 metros. Yo tampoco estoy en contra que don Manuel León reconstruya su
26 negocio porque ha estado ahí, es un emblema de lo que es Puerto Viejo y tiene todo su
27 derecho como persona local de construir su local, entonces yo me voy al artículo 34 de
28 Naciones Unidas que es la convención de eliminación de formas de racismo, y esto se
29 lanzó en este país por el señor Luis Guillermo Solís, en el artículo de los derechos, artículo
30 4, inciso a, voy a leer lo siguiente: En muchos países del mundo viven afrodescendientes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 dispersos en la población local o formando comunidades, esas personas tienen derecho
2 a ejercer sin discriminación alguna, individual o colectivamente con otros miembros del
3 grupo según proceda los siguientes derechos concretos, el número uno es el derecho a
4 la propiedad, el derecho al uso, conservación y protección de tierras que hayan ocupado
5 tradicionalmente y de los recursos naturales en caso de que su modo de vida y su cultura
6 estén vinculadas a la utilización de esas tierras y los recursos. Nosotros sabemos que en
7 el territorio indígena se respeta y los indígenas tienen su forma de vida ligada a esa parte
8 de la naturaleza, si ustedes hacen mapeo mundial van a ver que la población
9 afrodescendiente siempre ha vivido a la par del mar, somos de la costa en todas partes
10 del mundo, entonces nosotros a través de la historia que hemos poblado la costa nunca
11 hemos hecho daño al mar ni mucho menos porque vivimos y dependemos del mar, de
12 hecho las familias anterior a la actividad turística dependía totalmente del mar, de la pesca
13 y lo demás, aquí la señora Sara responde en mi post, y ahí si encuentra un montón de
14 cosas, pero cómo es posible que la ley se esté aplicando para una persona pero no para
15 todos, aquí se da un permiso de uso de suelo en forma precaria, y ahí es muy claro y dice
16 que usted tiene que construir con materiales que se quitan y se ponen, aquí mismo ante
17 ustedes, ella les demostró un proyecto que venía a solventar un problema que esta
18 municipalidad no ha tenido la capacidad de hacer que son ubicar a los artesanos en un
19 lugar decente, ese edificio que se estaba construyendo es para quitar ese espacio tan feo
20 que está ahorita y ponerlo en una cosa bonita utilizando materiales que la ley indica, no
21 cemento. Tenemos piscinas en los 50 metros, hay mallas, portones, entonces qué diablos
22 y me perdonan la expresión que diablos estamos haciendo en este departamento. Se les
23 remodeló el edificio, se les compró un vehículo para que esté de lujo ese vehículo ahí,
24 Cahuita no es muy grande ni Puerto Viejo tampoco, pueden igual trabajar como coordinan
25 los del Ministerio de Salud, van en el carro, hacen la inspección a pie y ahí se va haciendo,
26 ustedes dieron permiso a la gente cuando vino Andrea Mora para hacer el purgatorio, a
27 pedir permiso para hacer ese local que está cerca de iglesia católica, no importa se hizo,
28 el problema que yo tengo es que en actas aparece donde ellos se comprometieron con
29 ustedes a no invadir la zona pública, y en este momento hicieron hasta una plataforma
30 en zona pública.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 El regidor Pablo Bustamante pregunta si es una denuncia que está haciendo usted Helen.
2 La Regidora Helen Simons indica que quede en el acta como lo quieran tener, y que lo
3 tomen como quieran, simplemente pido que, si es bueno para el ganso, es bueno para la
4 gansa, y que seamos parejos.
5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no hay que hacerle tantas vueltas al mundo,
6 desde que el ministerio de salud está dando una orden para hacer las mejoras del
7 establecimiento, desde ese mismo momento hay una infraestructura que tenía un
8 restaurante, y aquí dice el Ministerio que está mandando hacer una remodelación, no sé
9 realmente hasta donde se quiere llegar, con este tipo de accesiones de la zona marítima
10 terrestre porque uno se pone a ver, paramos a los pobladores, paramos a las personas
11 que de una u otra manera hemos venido aportar algo al pueblo, somos muchos que
12 hemos aportado algo al pueblo, y hay otros que no han aportado nada, y llegan y pueden
13 hacer lo que quieran en el pueblo, ahora lo que me pongo a ver solo en Talamanca se
14 ven estas cosas, hace poco andaba en el pacífico, yo veo construcciones de cemento a
15 la par del mar, de la orilla hasta arriba y no es de los que tienen planes reguladores
16 todavía, están construyendo, las municipalidades dan permiso, yo oigo en los
17 departamento acá que no se puede construir una casa prefabricada en la zona marítima
18 terrestre, en cual país vivimos, o vivimos en Panamá o vivimos en Costa Rica, si en el
19 pacífico se hacen las construcciones, en Talamanca se tienen que dar porque la
20 legislación no es para uno, escuche a un vecino que me dijo quiero construir una casita
21 prefabricada, pero fui a la Municipalidad y me dicen que no puedo construirla, y le dije
22 constrúyala porque yo fui a Tamarindo y ahí están construyendo y no tienen plan
23 regulador, a ver que va hacer esta municipalidad cuando diga que va ir a demoler, a ver
24 si pueden ir a demoler de alguien del pueblo, las leyes son para todos por igual, si van a
25 demoler en el caribe que demuelan en el pacífico, porque a la gente no podemos seguirla
26 maltratando, apoyo el desarrollo de nuestra gente, no sigamos permitiendo señor
27 presidente las injusticias de que para unos si y otros no, por eso sugiero, el viernes vamos
28 atender al departamento de tributario y me gustaría saber realmente como es que ese
29 departamento dice que aplica la ley, pero las leyes son las mismas para todos, si el señor
30 Manuel está remodelando y es un fundador de Puerto Viejo, también don Stanford era



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 fundador de Puerto Viejo, igual que don Maxi Bartule allá en Manzanillo, son tres negocios
2 que son emblemáticos en la costa, y hablamos de negocios debidamente demarcados
3 por la historia, igual podría ser en Cahuita el del centro que son infraestructuras de
4 fundación de pueblo, así que yo le digo señor Presidente, gracias a Dios la moción ya fue
5 aprobada, estuvimos de acuerdo en darle el apoyo al 100% no a ustedes, porque esto no
6 es solamente para beneficiarlos a ustedes, es para todos los de la zona marítima terrestre,
7 porque igual a como hoy la están apoyando, mañana puede ser que no sea regidor, y voy
8 a construir en la zona marítima y me van a salir con el cuento que no puedo hacerme una
9 casita prefabricada, si no me gusta tener el zancudero debajo de la casa, cuando hablan
10 que quiere que levantemos un metro la construcción que porque es afrocaribeña, en el
11 pacifico no le exigen a nadie hacer eso, y yo voy a estar viviendo con un zancudero
12 debajo, quiero decirlo don Pablo porque es el día que queda claro. Igual a como
13 construyen allá yo lo voy hacer igual y quiero ver que me vengán a demoler, están las
14 fotos de la parada, las construcciones desde abajo y está Selina que construyó piscina
15 dentro de los 150 metros, y hablo de dos, pero en Cahuita hay un montón y en Manzanillo
16 también, no es que demarcamos a nadie, pero es solamente un ejemplo de lo que trajeron
17 ellos, así que opino que tiene que ser igual para todos y dejémonos de cuento de un
18 departamento que quiere meternos en un gallinero, y no nos dejan construir para poder
19 competir con los grandes empresarios del pacífico, porque usted nunca puede construir
20 una edificación buena desde abajo hasta arriba y es más, lo dije quedó en actas al
21 principio de año cuando fui con don Horacio que andábamos viendo en Cocles, en Villas
22 del Caribe, ahí construyeron una edificación con una fundación de más de 60 cm de
23 construcción y toda en block entonces a como ellos pudieron construir en los 150 metros
24 y nadie les paró, ni nadie les molestó, porqué a nosotros nos quieren mandar en ese saco,
25 no señor, lo que es para uno es para otro, es una denuncia que estoy haciendo porque
26 doña Candy lo sabe, lo sabe doña Dinorah y don Horacio, es una construcción que fue
27 hecha en este gobierno.

28 La regidora Dinorah Romero considera que a la compañera se le está haciendo una
29 injusticia, primeramente porque ella es afrodescendiente, y vamos al caso del convenio
30 169, que es una ley, y le pido a usted y todos los afros que deben exigir que ese convenio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 los cubra a ustedes como a nosotros los indígenas, ya no pueden seguir esperando que
2 alguien venga a defenderlos si tienen una ley utilícenla. Por otro lado, considero que
3 cualquier departamento que trabaja aquí debe agarrarse a lo que le compete, hay cosas
4 legales, hay cosas que ellos son empleados públicos, talvez por eso muchas veces caigo
5 mal, he dicho que al empleado público le pagan para que haga su trabajo como tiene que
6 ser, pero veo que esas cosas no se vienen haciendo, yo me he dado a la tarea una vez
7 anduvimos viendo por un uso de suelo y cómo es posible que esas personas cierran hasta
8 la pasada de la playa, entonces donde están los ojos de esta municipalidad. Siempre he
9 dicho que uno debe luchar por los derechos de uno, siempre y cuando uno está conforme
10 a la ley, de mi parte seguiré apoyando porque creo que nuestras raíces fueron los que
11 construyeron este cantón y hoy estamos los más jóvenes aquí luchando y seguiremos
12 dando la batalla para que se nos respete como personas que nacimos y crecimos aquí.

13 Se da lectura a la moción aprobada.

14 El regidor Luis Bermúdez indica que habló con el Alcalde, y mañana con el abogado, don
15 Héctor, dijo el Alcalde que nos reuniéramos para ver que podíamos hacer para terminar
16 ese problema. Ella necesita trabajar.

17 El Regidor Pablo Bustamante ya que don Luis va ir mañana y se va reunir con el Alcalde
18 para ir hacer ahí, le sugiero don Luis un poquito de aquello, que algunos nos falta y a
19 otros nos sobra, arranquen esos rótulos que tiene ahí de clausurado.

20 El Regidor Luis Bermúdez dice yo no puedo.

21 La regidora Helen Simons menciona que se está tratando un tema en el seno del Concejo,
22 y yo pienso que si se va hacer alguna visita o alguna cosa, que se haga una comisión de
23 trabajo, y que estén más, hay una comisión de jurídicos, ya que Luis cuando está en
24 frente de los que le dan los pergaminos no va tener nada para decir, por eso pido una
25 comisión.

26 La regidora Dinorah Romero indica que algo que me ha venido molestando a mí es esto
27 y lo voy a decir públicamente, que quede en actas, nosotros tenemos una comisión como
28 concejo municipal y Luis no es por pelear con vos, pero si el señor Alcalde dijo que usted
29 es el que va con él.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 El regidor Luis Bermúdez quien dice que yo, todo lo vandalizan, el señor Alcalde dijo que
2 se reunía con el abogado y porque yo, siempre atacándome.

3 La regidora Dinorah Romero dice usted lo dijo, si usted va nosotros queremos ir.

4 El señor Erlin Zúñiga vengo por un asunto de una publicación de doña Helen, quiero
5 decirle a ella que me escuche, vengo aclarar no a discutir, porque eso pasó para mí, se
6 la voy a leer, dice “me encuentro súper indignada aprobada la política de niñez en el
7 cantón no se puede ejecutar porque no hay fondos pero si hay diez millones y medio
8 para el Cantonato, y que explique el Comité de la Persona Joven, recibe de tesorería
9 nacional sus recursos y por este año como todos fueron recortados y cómo cuando estaba
10 Kiara no le ajustaban el presupuesto, la joven trabajaba con unas y dientes, ahora se los
11 ajustan con recurso municipal, porqué será, porque el que preside es hijo de una regidora,
12 no se vale, hay que ponernos serios y dejar legislar en favor de algunos pocos, no estoy
13 en contra de los jóvenes, pero en vez de hacer eso hubieran dado recursos al comité de
14 suicidio, que sí está trabajando por el tema y no tiene que ir a inventar nada porque han
15 caminado y han logrado muchas cosas, estas cosas son las que al final uno no entiende”.
16 Le quiero hacer una pregunta directa a doña Helen, usted tiene algo en mi contra, algo
17 personal.

18 La regidora Helen Simons responde no señor.

19 El señor Erlin Zúñiga dice le voy aclarar, nosotros como Consejo de la Persona Joven
20 venimos trabajando desde enero, quedamos electos en diciembre y yo consulté el asunto
21 y en la votación no aparece el nombre de ella, cuando hablé lo hice con cada uno de los
22 regidores y alguno me desmienta si es mentira. Segundo yo los llamé y cuando se vino
23 hacer la votación aquí, solo había una persona, la misma candidata no había nadie más
24 en Talamanca me imagino porque no había candidatos a nivel cantonal, y solo estaba la
25 misma, o sea iba a volver a repetir durante casi ocho años que estuvo. Nosotros no
26 improvisamos doña Helen, nosotros utilizamos casi que el 70% de nuestro presupuesto
27 para trabajar con el tema de suicidio. Esto se viene trabajando desde enero, estábamos
28 entrando nosotros, cuando yo recibí no directrices de nadie, sino que de afuera, gracias
29 a Dios que tengo amigos que trabajan en el Consejo de la Persona Joven y me dijeron la
30 directriz que se va enviar es esta y esta para que ustedes se enfoquen y les digo nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 a nivel nacional somos el cantón con el índice más alto de suicidio y principalmente dentro
2 de las zonas indígenas, es un tema que se viene tocando, nosotros no improvisamos
3 nada doña Helen, me llegó el documento que dice, señores y señoras del comité cantonal
4 de la persona joven de Talamanca, reciban un cordial saludo del señor Presidente de la
5 República y en mi condición de Secretario Nacional de Juventud, órgano creado vía
6 decreto ejecutivo, me permito hacer de su estimable conocimiento el acuerdo número dos
7 adoptado en sesión ordinaria del Consejo Nacional de Juventudes 04 del 2019, realizada
8 el 18 de febrero de 2019, acuerdo 2, establecer enlace de coordinación entre las partes
9 rectoras de salud del Ministerio de Salud, las coordinaciones programáticas de los centros
10 cívicos del ministerio de justicia, y los gestores de juventud del Consejo de la Persona
11 Joven y el directorio de la persona joven y los comités cantonales con el apoyo de
12 UNICEF con la finalidad de coordinar proyectos dirigidos a prevenir accidentes asociados
13 a la salud mental, con especial énfasis en la prevención del suicidio, considerando con
14 una forma de violencia infringida. Eso fue en la asamblea nacional donde están todas las
15 organizaciones. No fue que nosotros lo inventamos, o nosotros sacamos el proyecto del
16 suicidio porque nos dio la gana, no dimos cuenta que en Talamanca hubieron 60 casos
17 de intento de suicidio de los cuales se consumaron 16, para que vean la clase de índice
18 que hay en Talamanca de suicidios, es algo por encima, la comisión de suicidio además
19 de haber sido un tema de discusión en el seno del Concejo Nacional de Juventudes, es
20 una línea de trabajo incluida tanto en el plan nacional de desarrollo de educación pública
21 2019 -2022, como dentro de los objetivos de desarrollo sostenible, lo que se traduce en
22 una alta prioridad política para esta administración, en este sentido, la territorierización
23 de este trabajo es una labor compartida con lo cual tanto las áreas rectoras de salud como
24 los comités cantonales de la persona joven están llamados a jugar un rol central, esto no
25 es invento. No vengo a decir mentiras.

26 La regidora Helen Simons dice nada más aclarar una cosa aquí, porque el muchacho está
27 leyendo y no entiende lo que lee, lo que yo publiqué es para el Concejo no para él, lo
28 expuse a ustedes porque yo estoy en lanzamiento del plan de desarrollo del cantón que
29 lleva la compañera Yorleny Menocal, estoy trabajando de cerca con la comisión de
30 suicidios que es liderado por la gente del Ministerio de Salud que la municipalidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 participa, cuando se hizo el lanzamiento en esta misma municipalidad ustedes solamente
2 presupuestaron un millón de colones para ellos y no han podido a empezar ni hacer nada
3 porque no hay presupuesto, entonces yo dije cómo es posible y no me retracto de nada
4 de lo que dije porque es la verdad, como es posible que aquí cuando estaba trabajando
5 la compañera Kiara en todo lo que tenga que ver con asuntos de juventud, simplemente
6 para todo no había plata, ni si quiera se hacían ajustes al presupuesto para ella y si lo
7 dije por qué se está haciendo porque es el hijo de una regidora de la municipalidad, que
8 si se le está ajustando con presupuesto municipal, en vez de ajustarles a los que ya tienen
9 un presupuesto establecido porque no se le da plata al programa que la compañera tiene
10 que desarrollar, porque hay que empezar a implementar el lanzamiento de la política de
11 niñez y adolescencia en el cantón, no se ha podido hacer, si lo dije y lo mantengo,
12 simplemente tiene que leer y entender lo que lee. Yo lo dejé hablar, aquí en el cantón
13 cuando pongo que no hay que inventar el chocolate ya que está inventado, en este
14 cantón hay alto avance con el tema de suicidios, inclusive a nivel nacional se está llevando
15 a la gente del cantón de Talamanca a implementar en otro cantón, que también está
16 levantándose, aquí no hay que inventar nada, todo está hecho, acaparen otros temas y
17 si aquí no se hizo ni se trajo más jóvenes a querer ser parte del comité de la persona
18 joven, es porque cada uno de ustedes que están sentados aquí, se comprometieron a
19 traer gente aquí, pero no se dio porque hubo una negociación para que el compañero
20 Erlin quedara y si es está, y ahí no aparece que yo dijera que Dinorah estaba en la
21 votación porque no estaba, ella se levantó y no habían terminado de votar ella volvió pero
22 no participó en la votación, pero si lo dije y lo mantengo no hago para atrás.

23 El señor Erlin Zúñiga doña Helen creo que usted ha revisado los presupuestos con los
24 que trabajó Kiara me imagino, porque para hacer una publicación de esas usted tenía
25 que primero revisar, y nosotros comité cantonal de la historia que tenemos menos
26 presupuesto, entonces que sucede, resulta que estamos trabajando con el presupuesto
27 menor de toda la historia del cantón y teníamos que ver como pasaban todas las cosas y
28 quedarnos sentados, entonces yo no puedo llegar y decirle a don Marvin ayúdenos con
29 el presupuesto, me tengo que quedar callado porque si no me van atacar.

30 **Se da receso para el almuerzo al ser las trece horas con diecisiete minutos.**



1 **Se reanuda la sesión al ser las catorce horas con cuatro minutos.**

2 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

3 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento cincuenta y dos la
4 cual queda aprobada por el Concejo Municipal con la siguiente consulta:

5 La regidora Helen Simons consulta si le dieron seguimiento a lo de Kekoldi.

6 El regidor Horacio Gamboa indica que ya se está terminando el trabajo.

7 El Regidor Pablo Bustamante indica que todo está bien.

8 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa**
9 **Municipal**

10 La señora Alicia Hidalgo informa que no hay informe.

11 La regidora Helen Simons menciona que solicitó la palabra, tengo una pregunta doña
12 Alicia cuando se le solicita subir al Concejo con cuanto tiempo de antelación se le solicita.

13 La señora Alicia Hidalgo indica que hoy mismo.

14 La Regidora Helen Simons menciona que no es que tenga o no informes, porque muchas
15 veces se ha hablado del tema de CONAPAM, si a la señora Alcaldesa se le dice que suba
16 con tiempo ella puede preparar un pequeño informe porque hay muchas dudas de
17 CONAPAM.

18 El regidor Pablo Bustamante indica que si no tiene informe no tiene, de todos modos el
19 Alcalde dijo que va a dar informe por mes, entonces ella no podría brindar informe ya que
20 consta en actas cuando el Alcalde dijo que brindaría los informes mensuales.

21 El Regidor Pablo Bustamante menciona que dice doña Dinorah porque el Alcalde no está
22 hoy.

23 La Secretaria del Concejo indica que él dejó una nota.

24 La Regidora Dinorah Romero indica que hace la pregunta porque viene la gente a
25 consultar sobre caminos, y no está ni el Alcalde ni el Ingeniero que tendría que estar aquí
26 dando informe.

27 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

28 **VII-1** Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca, oficio
29 CCDRT-58-2019 en la cual solicitan acuerdo de aprobación para la realización de un
30 Parque Biosaludable al Aire Libre, donado por el ICODER, en la comunidad de Olivia,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

- 1 bajo la responsabilidad de la ADI Olivia, en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes
2 y Recreación de Talamanca.
- 3 La regidora Dinorah Romero quiero que nos traigan a donde está el terreno y el acuerdo
4 de ICODER.
- 5 El señor Presidente Municipal indica que se puede pasar a Jurídicos también.
- 6 La regidora Helen Simons indica que hay que valorar los plazos que tienen para presentar
7 el acuerdo.
- 8 La regidora Dinorah Romero aclara en eso me he estado oponiendo porque tengo
9 entendido que está para hacerse en Suretka. No sé por qué se está diciendo para Olivia.
10 Y está aprobado por la ADITIBRI.
- 11 La misma es conocida y se acuerda solicitarles indicar cual terreno de la ADI es, y el
12 acuerdo del ICODER donde aprueban ese proyecto, además verlo en comisión de
13 asuntos jurídicos.
- 14 **VII-2** Se recibe nota de la Escuela La Celia, oficio OEC17-2019, en la cual solicitan ayuda
15 con donación de pintura para pintar toda la Escuela, que se encuentra en pésimas
16 condiciones y como es de conocimiento el presupuesto que brinda el MEP no alcanza
17 para tales gastos. Solicitan 5 cubetas anticorrosivo, 5 cubetas latex blanco y 10 cubetas
18 latex satinado.
- 19 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta.
- 20 **VII-3** Se recibe nota de la Asociación de Mujeres Indígenas Kasatko, de Gavilán Canta,
21 la cual fue creada para mejorar la calidad de vida de los asociados y de manera particular,
22 abrir espacios de oportunidad de ingreso socioeconómico familiares sostenibles, nuestra
23 línea de trabajo es formalizar operaciones prioritarias de postulación de proyectos
24 productivos. En la cual están ejecutando la adquisición de cámara de refrigeración, para
25 vender producto – plátano al mercado en pulpa y equipos para triturar los desechos del
26 producto y convertirlos en abono orgánico, basado en estos principios y la aplicación de
27 la legislación indígena vigente, solicitan certificado de exoneración para trámite de
28 registro para la formalización de la construcción de la obra. El área de la obra en
29 construcción son 187.42 m. ampliación 99 m. total 286.42 m. dicha obra será construida



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 dentro del área correspondiente al centro de acopio de Kasatko, al costado oeste de la
2 plaza de Gavilán Canta.

3 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta por
4 medio del departamento correspondiente.

5 **VII-4** Se recibe nota de los vecinos de Calle La Trinidad en Volio, los cuales solicitan a la
6 Unidad Técnica de Gestión Vial, con copia al Concejo respuesta al compromiso ante el
7 documento enviado a la Unidad Técnica el 19 de diciembre de 2018. Considerando que
8 han transcurrido 5 meses y les han indicado en diferentes ocasiones que apenas se
9 concluye con el mantenimiento de los camiones y tuviesen acceso y permisos necesarios
10 para la extracción de agregados, les colaborarían con la intervención de la calle. En vista
11 que han observado que se están realizando trabajos en la zona y calles aledañas a la
12 mencionada, desean aprovechar la oportunidad de los recursos para que sea intervenida
13 la misma.

14 El Regidor Pablo Bustamante sugiere porque no se incluye en el cronograma de trabajo
15 ese camino.

16 La regidora Helen Simons hay que ver si tiene recursos y todo.

17 El regidor Pablo Bustamante indica que ya lo firmamos y podemos meterlo en este
18 proyecto y podemos comenzar a presionar para hacerlo. Para eso estamos alquilando un
19 montón de maquinaria.

20 La regidora Helen Simons indica que si debe verificarse y que lástima Pablo que usted
21 no le ponga rienda a Luis porque en estas cosas Luis tiene que decidir porque es el que
22 está reuniéndose con la gente, porque Luis no se sienta cuando están hablando, yo no
23 estoy diciendo que no se haga, pero tienen que ver si hay.

24 El señor Presidente Municipal indica que vamos a incluir Margarita y este camino La
25 Trinidad en Volio.

26 El regidor Horacio Gamboa indica que en Sixaola hay que meter otros caminos, Zabala.

27 La regidora Helen Simons solicita que se le envíe a su correo en Cahuita las calles que
28 se van hacer porque aquí no están definidas y si quiero que se me defina cuáles van a
29 hacer, porque no han hecho nada, y lo que han hecho es una cochinidad de trabajo y
30 siguen repitiendo en comunidades donde ya se había hecho, pero en Cahuita no han ido



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 hacer nada, ese cuento de que van hacer rutas turísticas pues no, porque metieron una
2 turística en Puerto Viejo que ni siquiera está en zona turística. Quiero detallado las calles
3 que se van hacer en Cahuita.

4 El regidor Pablo Bustamante indica que la idea de alquilar es que cuando vaya a Cahuita
5 lo mínimo que tiene que estar ahí es un mes, un mes para Puerto Viejo y un mes sacar a
6 Manzanillo, prácticamente contratando maquinaria ahorita a tiempo apenas salimos a
7 diciembre a intervenir la zona marítima terrestre, para hacer las cosas bien hechas,
8 echarle material como tiene que ser, igual Sixaola, y si es la alta Talamanca necesitamos
9 mínimo cuatro meses para sacarlo. Estoy de acuerdo con Helen, si no se compró
10 maquinaria y la idea era alquilar maquinaria, que se haga pero que le metamos al pueblo.

11 El señor Presidente Municipal indica que se incluyó Margarita y calle La Trinidad en Volio
12 dentro del rol de trabajo.

13 El Regidor Horacio Gamboa recuerda sobre la solicitud del señor Mendoza que vino aquí,
14 para adentro que faltan como 300 metros, es por donde Varela, y hay otra parte ahí.

15 El regidor Pablo Bustamante menciona que si va para Sixaola hasta que no termine todo
16 no sale la maquinaria.

17 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta por
18 medio de la Junta Vial.

19 **VII-5** Se recibe oficio AT.I.367-2019 del Alcalde Municipal en la cual informa que el día
20 martes 4 de junio de 2019 no estaría presente debido a que tiene que asistir a una reunión
21 en el Ministerio de Hacienda, en San José (Convocatoria de CAPROBA por audiencia,
22 oficio DEC-JR-044-05-2019), en su ausencia estará la señora Vicealcaldesa.

23 El regidor Pablo Bustamante indica que el impuesto del banano en este año son 100
24 millones doña Helen, de eso sé que hay cierta cantidad de dinero que es para pago de
25 personal y para otras cosas, pero debería haber quedado un rubro para cubrir unas
26 necesidades del cantón, yo veo hoy un compromiso del señor Alcalde con la gente de
27 alta Talamanca, y vean que lo estoy diciendo, no lo estoy peleando ni siquiera para el
28 pueblo mío, sino que porqué de esos 40 millones en lugar de pagarlos, y que quede en
29 actas lo que voy a decir señor Presidente, ya que me dio la palabra, si quedan cuarenta
30 millones libres en lugar de utilizarlos para pagos de salarios, ya que no se ha aplicado la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 convención colectiva como debiera haber sido, donde vuelvo a repetir, señor presidente,
2 usted es el presidente y mientras tanto haga la denuncia solamente aquí vamos a seguir
3 en el vacilón, la convención colectiva no lo han aplicado al personal, seguimos hundiendo
4 al cantón de Talamanca señor presidente, usted cree que si yo estuviera sentado en su
5 mesa ya no lo hubiera pasado a la sala, después de aquel día que vino don Enrique y
6 pegó aquel papelerío ahí adentro de la parte del sindicato, como plan burla hacia el
7 Concejo, porque se lo pegaron en la puerta de la secretaria, se recuerda que se lo dije a
8 usted, lo llevé para que lo viera, lo hicieron como plan burla, entonces toda la plata de
9 hoy que entra del banano, se va en salarios municipales, hoy todo el dinero que tenemos
10 en la zona marítima terrestre de cobros se va también en salarios, porque ayer estando
11 con la Vicealcaldesa y el Licenciado, se estaba hablando de contratar a determinada
12 persona pero cuando se llega a preguntar la Municipalidad de Talamanca no tiene ni
13 siquiera un disponible que creo que el salario son trescientos ochenta y algo, que eso es
14 lo que empieza ganando una persona aquí, no hay esa plata para poder contratar a
15 determinada persona en este municipio, porque estamos trabajando mal, quienes son los
16 culpables, talvez dirán que es el Alcalde, pero la verdad del día es que nosotros somos
17 los jefes del Alcalde, no como dice Luis que el Alcalde es el jefe de nosotros, nosotros el
18 cuerpo colegiado somos los que damos las directrices, le decimos al Alcalde que tiene
19 que hacer, como hacer.

20 El señor Presidente Municipal indica que la vez pasada lo aclaró, voy a recordarlo para
21 que quede en actas, lo de la situación de la convención colectiva es un tema que yo ya
22 fui personalmente a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, me reuní con los licenciados
23 que estuvieron aquí cuando llevamos esa comisión, y vuelvo a decirlo porque ya lo dije
24 en actas una vez, eso es competencia meramente del señor Alcalde, yo lo dije, te lo digo
25 porque ya es como la tercera vez y ya no sé, ya me lavé las manos, ya lo expliqué aquí,
26 inclusive traje la moción de ir con el Alcalde y me dijeron si quiere viene pero es
27 competencia del señor Alcalde, el día de mañana cualquier denuncia es a él, usted no,
28 es el administrador.

29 El Regidor Pablo Bustamante indica que hasta el día de hoy usted como presidente no
30 ha hecho una moción a nivel de regidores donde usted diga que es responsabilidad del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 Alcalde y que se aplique lo que dice la Ley sobre la convención colectiva, no hay un
2 acuerdo de los regidores, y al no haber acuerdo de regidores, nosotros somos los
3 culpables señor, y como decía Manuel León el papelito habla, hay que ir a rescatar todas
4 las actas donde hemos hablado eso pero no hay un acuerdo del concejo donde diga señor
5 Alcalde aplique la convención colectiva, nosotros somos los jefes y ni usted, ni ningún
6 regidor hasta el día de hoy hemos hecho ese acuerdo, para darle al Alcalde, y don Marvin
7 es estudiado igual que usted y él dice los regidores dijeron pero donde está el acuerdo,
8 hay un acuerdo señor presidente.

9 El señor Pablo Guerra, Presidente, indica que no lo hay pero lo aclaré bien aquí,
10 El Regidor Luis Bermúdez menciona que han hablado mucho de la convención colectiva,
11 pero si quiero dejarlo claro que está al día, ya que lo he averiguado, está vigente y otra
12 cosa, la pura verdad que hay muchas cosas que los trabajadores tendrán su derecho
13 verdad.

14 La regidora Helen Simons dos cosas muy rápidas aquí, la primera es que el Concejo no
15 es el jefe de Marvin, en el cantón hay tres poderes, la Administración, el Concejo, y la
16 parte de Síndicos, y si lo consultan van a ver que es así, nosotros no somos el jefe del
17 Alcalde, tan así es que si ustedes toman un acuerdo que a Marvin no le parece él
18 simplemente lo veta, puede vetar cualquier cosa.

19 Dos, la convención colectiva, si nosotros como regidores queremos ser responsables, y
20 que en este cantón se ejecuten las cosas que se tengan que ejecutar yo si siento que se
21 debería, así como se mociona para pedirle que intervengan un camino, sería mocionar
22 para pedirle que se pueda hacer lo de la convención porque dijimos que a cómo está la
23 convención colectiva la Municipalidad de Talamanca es inconstitucional y entonces los
24 abogados que doña Candy trajo aquí y perdieron todo el día para decirnos exactamente
25 lo mismo, y lo trabajé con otro abogado y es denunciable porque es inconstitucional. No
26 es posible que aquí se esté pagando tal alto, cuando la realidad y la situación del país es
27 otra.

28 El regidor Pablo Bustamante señala que la realidad del país es otra, no necesito hablar
29 del país, yo hablo de la situación económica que tienen los Talamaqueños, no puede
30 ser que nosotros estemos pagando un 10% anual de aumento, y cuantos de sus



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 hermanos indígenas igual que usted no ganan ni siquiera para comprar el arroz, la sal, y
2 el azúcar, y hoy aquí seguimos en el mismo vacilón desde el día que entramos porque lo
3 hemos permitido nosotros, somos el gobierno local, somos los que damos las directrices
4 y no es como doña Helen y Luis lo dicen, nosotros tomamos un acuerdo y si él no lo veta
5 es una orden de ejecutar, porque somos una pequeña asamblea que le decimos al
6 gobierno cuál es la dirección que tiene que llevar, no es que nosotros seamos los jefes
7 del Alcalde, o él sea jefe de nosotros.

8 La Regidora Dinorah Romero menciona que el Alcalde no está obligado hacer lo que
9 decimos, pero si no lo hace tiene que justificarlo. Con respecto al tema de la convención
10 siento que ya nosotros lo hemos tocado, si es inconstitucional porque así es, lo que me
11 preocupa es algo, vea lo de la convención colectiva, hemos sido pacíficos en esas cosas,
12 pero vea como ese ancianito que vino hoy, un adulto mayor, por una triste bombita que
13 creo que no llega ni a quinientos mil colones, en el municipio no hay una parte social que
14 diga puedo transportar o si alguien se muere y dice no tengo donde enterrar, que le
15 podamos ayudar, pero si para la convención colectiva si está ese montón de dinero, eso
16 es lo que me preocupa y es inconstitucional, que no lo quieran ejecutar ya es
17 responsabilidad del señor Alcalde.

18 **VII-6** Se recibe oficio SRIA-UTGV-023-2019 donde la secretaria de Junta Vial comunica
19 acuerdo tomado en sesión ordinaria 05-2019, acuerdo 1, del 3 de junio de 2019, donde
20 aprueban modificación interna 6-2019 por un monto de ciento ochenta millones de
21 colones con el fin de solventar recursos para la red vial (puentes, repuestos, accesorios,
22 mantenimiento y reparación de maquinaria, y equipo de producción, mantenimiento y
23 reparación de equipo de transporte).

24 El Regidor Pablo Bustamante menciona que estoy de acuerdo porque no vamos a
25 paralizar el cantón pero que a la hora de la compra de repuestos, se venga y que se
26 especifique muy claro número de placa, y número de máquina a la que se le van a
27 comprar los repuestos, porque se nos fueron una millonada en compra de repuestos que
28 yo no vi, y si soy ciego y sordo no me van agarrar y sigo denunciando porque a mí no me
29 van a enredar por algo de lo que yo no soy culpable, y no creo señor presidente que usted
30 no se haya dado cuenta de esa millonada, a donde se está llevando esa maquinaria, se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 está llevando a un taller secundario, no es el taller de MATRA, no es el taller como tiene
2 que ser, porque se está gastando dos facturas de 65 millones. Por eso estoy pidiendo
3 que esta modificación no vamos aprobar que no venga el informe bien hecho, y quiero oír
4 la posición de ustedes para no pelearnos, que venga la máquina, lo que se le va hacer
5 con el número de teléfono, por si nosotros queremos colaborar llamamos.

6 El señor Presidente Municipal indica que está de acuerdo totalmente, eso es seguir
7 agarrándonos de tontos.

8 La regidora Helen Simons resulta que estos catorce millones que se están quitando de la
9 comunidad de Telire, apertura de camino Monte Sinaí en Boca Urén Distrito, Telire, era
10 una partida específica, y que quede en actas como lo estoy diciendo, una partida
11 específica no lo pueden desviar así no más, yo fui donde Krissia y sino le piden a la señora
12 que la suba, y es partida específica, y era para contratar una empresa para que fuera
13 hacer ese trabajo, solicito que suba Krissia.

14 Se llama a Krissia Carazo, encargada de Presupuesto.

15 La señora Krissia Carazo indica que es sobre la partida específica, la cual se llama
16 apertura de camino Monte Sinaí en Boca Uren, para esa partida hay disponible catorce
17 millones cuatrocientos solo que están en la cuenta de vías de comunicación, esa cuenta
18 solo permite contratar una empresa para que ellos hagan todo el camino, pero me
19 expresaba el Alcalde que lo que quiere es alquilar maquinaria para con esos mismos
20 catorce millones hacer el camino, entonces tenemos que hacer el cambio de cuenta, si lo
21 dejamos en vías de comunicación no pueden ejecutar un alquiler de maquinaria en esa
22 cuenta.

23 La regidora Helen Simons voy a lo siguiente, esta partida específica cuando se aprobó
24 no es para cualquier maquinaria, es para el mismo camino, igual se va alquilar la
25 maquinaria para hacer el mismo camino, porque van a pasarlo de cuentas si pueden
26 hacer el proceso igual ahí o no se puede.

27 La señora Krissia Carazo indica que se puede hacer así también.

28 La regidora Candy Cubillo indica que aunque se pueda hacer así, no estamos incurriendo
29 en ninguna falta apoyándolo así.

30 La señora Krissia Carazo responde que no.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante indica que había comprendido en su momento que había
2 diecinueve millones para ese camino, ahora aparecen catorce.

3 La señora Krissia Carazo indica que eso fue lo que aprobó la contraloría, nos han
4 recortado bastantes partidas. Tal vez se propusieron los 18 millones y los recortaron a 14.

5 La Regidora Helen Simons indica que si es una partida.

6 El Regidor Pablo Bustamante indica que la plata de ese camino es la plata de ese camino,
7 nadie está diciendo que la maquinaria que viene contratada ahora va intervenir ese
8 camino. Es aparte, tenemos que tener la plata de Partidas Específicas, tiene que venir
9 una maquinaria exclusiva con esa plata.

10 **VII-7** Se conoce oficio suscrito por la Auditora Interna, oficio OFMT-AI-29-2019, remitido
11 al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, en la cual le solicita información
12 sobre la solicitud que envió el Comité de Vigilancia de los Recursos Naturales
13 (COVIRENAS), sobre la corta de dos árboles y perforación de pozo. Indican la
14 construcción de una bodega que se encuentra ubicada en la ZMT. Al respecto muy
15 respetuosamente responder en el término de tres días hábiles, a partir del momento del
16 recibido de este oficio.

17 **VII-8** Se conoce nota de ICT, Gerencia General, oficio G-0925-2019, en cumplimiento de
18 la Ley 9398 "Ley para perfeccionar la Rendición de Cuentas" y el inciso b, del acuerdo de
19 la Junta Directiva SJD-145-2017, se ha puesto a su disposición el "Informe de rendición
20 de cuentas del ICT" en la página web: exactamente en la sección ¿Qué hacemos? /
21 planificación: <https://www.ict.go.cr/es/>

22 **VII-9** Se conoce oficio de la Municipalidad de Goicoechea, oficio SM-0951-19, en sesión
23 extraordinaria 12-19 del 29 de mayo de 2019, acordaron apoyar la iniciativa de la
24 Municipalidad de Desamparados, y que ese Concejo se pronuncia en contra de todas las
25 formas que atentan contra la vida y de los no nacidos, así como preservar los principios
26 y valores adheridos al resguardo de la vida humana, de la misma forma, pronunciarse a
27 favor de proteger la vida de la madre, al no arriesgarla a morir por efectos de un aborto
28 impune.

29 **VII-10** Se conoce oficio AL-21090-OFI-0533-2019 de la Asamblea Legislativa, en la cual
30 consultan criterio de este Concejo sobre el texto base del expediente 21.090, REFORMA



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

- 1 Y ADICIÓN A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL PARA GARANTIZAR EL
2 FINANCIAMIENTO DE LAS SECCIONES ESPECIALIZADAS EN LAS MATERIAS DE LA
3 FAMILIA Y LABORAL DE LA DEFENSA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL, publicado en
4 el Alcance 219 a la Gaceta 237 del 20 de diciembre de 2018.
- 5 **VII-11** Se conoce oficio AEL-062-2019 suscrito por el señor Marco Levy Virgo, Presidente
6 de la Asociación de Desarrollo para la Ecología, remitido a la Viceministra de Ambiente y
7 Energía, con copia al Concejo Municipal, Ref: reiterada indiferencia y tolerancia hacia la
8 corrupción imperante en el ACLAC y su oficio DVM-179-2019. La cual le reitera con
9 urgencia un cambio en la dirección del ACLAC debido a fundamentalmente que nuestra
10 región requiere de funcionarios absolutamente comprometidos con la misión y visión
11 institucional del SINAC.
- 12 **VII-12** Se conoce oficio DGFM-707-2019 del Departamento de Gestión de Fortalecimiento
13 Municipal del IFAM, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, de
14 conformidad con la Ley 2428 del 14 de setiembre de 1959 “Arrendamiento de Locales en
15 Mercados Municipales”, reformada por la Ley 7027 del 4 de abril de 1983, mediante la
16 cual se establece la forma de administrar y fijar los montos de alquiler para prorrogar el
17 arrendamiento de los locales, tramos o puestos de los mercados municipales.
- 18 **VII-13** Se conoce nota de la ADI Celia Paraíso, los cuales indican que en sesión
19 extraordinaria del martes 28 de mayo de presente año, decidieron delegar y dar apoyo
20 incondicional a la señora Lidieth Funes Matarrita, cédula 701080114, para participar y
21 pueda ser miembro del Comité de Deportes y Recreación Cantonal, ya que es una
22 persona responsable, y gran líder comunal, que siempre está dispuesta a ayudar y en
23 disposición de la comunidad y aprender nuevas experiencias para fortalecer el liderazgo
24 comunal.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante indica que es para rellenar el miembro que hace falta en el
26 comité, yo estoy de acuerdo.
- 27 La regidora Helen Simons indica que es de información, no le corresponde al Concejo
28 nombrarla.
- 29 El señor Presidente Municipal no nos corresponde aprobarlo, es de las asociaciones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 **VII-14** Se conoce convocatoria de CAPROBA a sesión extraordinaria 09-2019 para el 6
2 de junio de 2019, a las 2 p.m. en la sala de sesiones de la federación. Agenda atención
3 al oficio de la CGR y adjudicación del proceso de contratación directa 2019CD-000020-
4 01 “Contratación de un Abogado externo para el Consejo”.

5 **VII-15** Se recibe oficio AL-CPAS-059-2019 de la Asamblea Legislativa, en la cual
6 consultan criterio de este Concejo sobre el expediente 21.129 “Ley para la creación de
7 Albergues Temporales de las Personas en situación de Abandono y Situación de Calle”
8 el cual adjuntan.

9 **VII-16** Se da lectura a oficio MIDEPOR-330-05-19, del Ministro del Deporte, presentado
10 por la Regidora Dinorah Romero, remitido a la ADITIBRI, indicándoles que dentro de su
11 plan de trabajo uno de los objetivos es promover el acceso inclusivo al deporte, la
12 recreación y la actividad física, tarea que ha venido impulsando con el apoyo de su
13 asistente Andrea Sánchez Romero, convencido de que los pueblos indígenas son
14 prioritarios en nuestra agenda con enfoque territorial. Una de las acciones afirmativas
15 para impactar a las diferentes comunidades son los Parques Biosaludables, estos ofrecen
16 oportunidades para que las personas puedan disfrutar espacios habilitados para la
17 promoción de estilos de vida saludables. De la misma manera se complace informarles
18 que se ha asignado un parque biosaludable a la comunidad de Suretka, con la finalidad
19 de que los diferentes grupos etarios puedan utilizarlo, maximizando su uso y combatiendo
20 los diferentes flagelos que enfrenta la comunidad, como lo es el suicidio y la drogadicción.
21 Además se adjunta oficio de la ADITIBRI, ADI-SEC-01-2019, donde indican que en sesión
22 ordinaria 80-2019 del 9 de mayo de 2019, se adoptó el acuerdo 4, dando el visto bueno
23 para recibir el proyecto de construcción de un parque biosaludable por parte de ICODER,
24 a realizarse en la comunidad de Suretka en un terreno público de 50 m². Ubicado a 200
25 metros oeste de la escuela de Suretka.

26 La Regidora Dinorah Romero menciona que le ha venido dando seguimiento a eso y es
27 de beneficio para los territorios indígenas para fomentar actividades deportivas y erradicar
28 el tema de suicidio, sé que el Ministro de Deportes tiene un convenio con los territorios
29 indígenas y si no aprobamos lo que Nidia subió es porque no sé si ella está hablando de
30 este mismo que ya está aprobado por la Junta Directiva de ADITIBRI y el Ministro para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 Suretka, y lo pasamos a comisión de asuntos jurídicos porque le solicito que nos explique
2 si es otro y si es para Olivia a donde está el acuerdo con la asociación y el terreno.

3 El regidor Pablo Bustamante señala que está de acuerdo con lo que dice doña Dinorah
4 porque es importante ver documentos si son dos o es uno.

5 **VII-17** Se recibe oficio CG-017-2019 de la Asamblea Legislativa, los cuales consultan
6 criterio del proyecto 20.984 “Ley de tierras de JAPDEVA, reforma a la Ley 3091 del 18 de
7 febrero de 1963”, el cual adjuntan.

8 **VII-18** Se conoce oficio del señor José Pablo Cordero, Encargado del departamento de
9 Proveeduría, oficio PMT-020-2019, el cual informa sobre situación actual de
10 procedimientos:

11 **Colocación de Mezcla asfáltica:**

12 - La orden de inicio se solicitó el día viernes 8 de marzo de 2019, por un monto de
13 ¢66.668.112.00 (Sesenta y seis millones seiscientos sesenta y ocho mil ciento
14 doce colones) mediante oficio DIR-UTGV-134-2019 firmado por el Ing. Manuel
15 Ignacio León Guido.

16 - La certificación de tesorería se emite el 12 de marzo de 2019 por un monto de
17 ¢53.373.225.00 (cincuenta y tres millones trescientos setenta y tres mil doscientos
18 veinticinco colones netos).

19 - En vista que la estimación presupuestaria realizada por el Ing. Ignacio León
20 supera el monto certificado de parte de tesorería municipal, se hace devolución
21 del mismo por parte del Msc. Marvin Gómez, el día 19 de marzo de 2019, para su
22 respectivo ajuste, se deja claro que desde esa fecha el mismo no ha entregado el
23 nuevo perfil.

24 - Se adjunta oficio de solicitud, certificación de tesorería y nota de devolución
25 firmada de recibido de parte del Ing. León Guido.

26 **Construcción de mercado municipal de Sixaola:**

27 - La orden de inicio se solicitó el día 03 de mayo de 2019 por un monto de
28 ¢6.518.400.00 (seis millones quinientos dieciocho mil cuatrocientos colones
29 netos) mediante oficio ING-UTGV-043-2019 firmado por el Ing. Luis Alfonso
30 Salazar Rojas, el cual contempla mano de obra y compra de materiales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

- 1 - De acuerdo a lo anterior se procede a devolver el mismo el día 24 de mayo de
2 2019, mediante oficio AT.I.347-2019 ya que se requiere dos perfiles por separado
3 uno para la compra de materiales y otro para el servicio de mano de obra, ya que
4 ningún oferente brinda ambos servicios en conjunto, por lo que se debe de realizar
5 dos procesos de contratación.

6 **Compra de camión recolector**

- 7 - De acuerdo a solicitud del departamento de gestión ambiental se solicitó la compra
8 de dos camiones recolectores, por un monto de ¢200.000.000.00 (doscientos
9 millones de colones exactos) mediante oficio DRRS-01-04 firmado por el Ing.
10 Jewinson Brown Mayorga.
- 11 - La certificación de tesorería se emite el día 06 de mayo de 2019 por un monto de
12 ¢100.000.000.00 (cien millones de colones exactos).
- 13 - En vista de lo anterior se ha debido modificar en reiteradas ocasiones dicho perfil
14 para poderse ajustar a ese contenido económico ya que el promedio de las
15 cotizaciones es de ¢108.504.000.00 (ciento ocho millones quinientos cuatro mil
16 colones netos) superando el contenido económico presupuestado.
- 17 - Se deja claro que dicha invitación se publicó el día 30 de mayo de 2019 recibiendo
18 las ofertas el quinto día hábil posterior a la publicación en el diario oficial la Gaceta
19 al ser las diez horas en la oficina de proveeduría de la municipalidad de
20 Talamanca.
- 21 - Se adjunta facturas proformas y oficios de solicitud.

22 El Regidor Pablo Bustamante sugiere hacerle un jalón al señor Alcalde para que le jale
23 un poquito los mecates al Ingeniero don Ignacio León ya que ha venido en este Concejo
24 reiteradas veces, creo que ha sido dos veces si más no me recuerdo, que ha dicho que
25 él tenía ya presentado la compra del asfalto y que donde no se había hecho el proceso
26 era en la parte de la proveeduría, me parece que uno puede jugar con un confite, pero no
27 puede jugar con la dignidad de los pueblos, ya la mezcla asfáltica ya fue comprada, lo
28 que falta es la contratación de instalación, en el mes seis que ya estamos y el señor
29 Alcalde no le jala los mecates al Ingeniero Ignacio León no vamos a colocar el asfalto en
30 los pueblos, ya se nos va ir el año en una contratación mediocre de 66 millones y si un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 ingeniero no puede manejar eso, qué clase de ingeniero tenemos en este municipio, está
2 tocando con los intereses de mi pueblo y por eso estoy ya bastante molesto.
3 El otro era sobre la compra del camión recolector, no es posible que con la necesidad
4 que tiene Talamanca con la cantidad de basura que hay y da vergüenza que en reiteradas
5 actas aparece donde han estado viniendo a decir que la costa está saturada en basura,
6 me digan que por 8 millones un municipio no puede adquirir un camión, si esta
7 municipalidad no tiene la capacidad de aportar ocho millones para poder comprar un
8 camión, porque vale 108 millones de colones, y por eso se está cayendo la compra de un
9 equipo de esos, teniendo la plata de CAPROBA, teniendo el 40% de la zona marítima
10 terrestre, que no se ha invertido más que dos casetillas que tiene Luis manejadas ahí,
11 unos hablan de millón y medio y otros de cuatro millones y medio, pero realmente a mí
12 me preocupa que por ocho millones tengamos votado todo el cantón y principalmente la
13 zona marítima terrestre, que es turismo, que debiéramos de tener esto como cuando
14 usted se barbea, por qué no hay ocho millones porque toda la plata se va solamente en
15 salarios abismales de esta municipalidad, eso es lo que voy a decir el viernes y me voy a
16 ir muy duro, porque no puede ser que ocho millones no tenga este municipio para comprar
17 un camión recolector que es una emergencia cantonal por salud, vaya a ver para que se
18 dé cuenta, ahora que doña Candy es empresaria va tener que venir a rabiarse igual que yo.
19 El regidor Luis Bermúdez lo que puedo decir es que me preocupa una cosa señor
20 presidente, firmamos un montón de millones para la cuestión de basura, para concursar
21 para un camión de esos se lleva tres meses, eso me preocupa mucho, si quisiera ver más
22 o menos que ojala que no fallemos más porque la pura verdad, no es solo la costa, es en
23 todos lados donde se ve mal la basura.
24 El regidor Pablo Bustamante dice vea lo que Luis hace y dice, él se preocupa, pero
25 realmente nunca dice que a nosotros nos aturularon a los empresarios, un cobro
26 acelerado de un dinero para recibir un mal servicio, y quiero que quede en actas porque
27 yo me voy a cubrir, viene campaña política donde todo el mundo va a tirar papeles, yo
28 voy a tener esas actas y voy a decir algo que no es posible que nos apretan a los de la
29 costa un cobro tan alto por recolección de basura, toda la municipalidad no tiene ocho
30 millones para hacer un proceso de compra de un camión, entonces estamos pagando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 100 millones que pagamos de un préstamo, y quiere decir que esa plata la tiene la
2 municipalidad y será que estamos pagando intereses, y que no tenemos aún el camión y
3 los ocho millones no pudimos aportarlos para comprar el camión, eso me preocupa.
4 La regidora Helen Simons consulta si se hizo o no el préstamo.
5 El Regidor Pablo Bustamante indica que sí se hizo.
6 El regidor Luis Bermúdez indica que está cansado que Pablo viene a gritar a este concejo,
7 y solo señalarme a mí como regidor, en primer lugar, le voy a decir una cosa Pablo, digo
8 claro estoy preocupado porque son tres meses para comprar, porque no hacemos una
9 cosa, como no se está cumpliendo con la basura, derogemos el acuerdo, así de sencillo,
10 porque no se está cumpliendo con los empresarios, y no me vengan a decir que no se
11 puede, cuando usted viene al Concejo Municipal y nosotros cambiamos las sesiones
12 municipales no está en la gaceta, estoy cansado que Pablo señale compañeros, vea
13 señor presidente nosotros necesitamos respeto.
14 La regidora Helen Simons menciona que uno tiene que pararse con las decisiones que
15 uno tome, pero no podemos estar en esa jugadera que vamos a quitar y que Luis diga
16 que el compañero solo tirarle a Horacio, si él firmó sabrá porque lo hizo, la cenicienta del
17 cantón siempre ha sido la costa y sabe bien que es así, que lo quieran tapar con un dedo
18 es otra cosa y la tienen bien abandonada y no se vale.
19 El regidor Horacio Gamboa indica que se puede derogar el acuerdo.
20 El regidor Pablo Bustamante yo le digo a usted a Pablo, no estoy diciéndole a don Luis
21 porque el día que vino con esa moción yo le dije no lo haga porque nos está perjudicando
22 y recolección de basura es muy malo en el cantón, y Luis dijo que con el aumento que
23 viene vamos a comprar dos camiones de basura, y que iban a meter un montón de
24 personal, y hoy sabe cuántas personas trabajan en dos camiones, cuatro personas, da
25 pena decirlo, matándose como locos, hasta el chofer yo lo he visto con un señor delgadito
26 cargando bolsas, donde es un departamento que hoy estuviéramos contentos si
27 hubiéramos visto que se metieron por lo menos cuatro personas más a recoger basura,
28 pero no don Pablo no hemos progresado, en el departamento más mediocre es el
29 departamento de recolección y si nosotros con 15 millones que estamos modificando
30 porque no se contrata más personal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 **VII-19** Se presenta y aprueba el acta de Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos del tres
2 de junio de 2019.

3 El Regidor Pablo Bustamante indica que se abstiene a votar ya que tiene intereses dentro
4 de la sociedad que está solicitando el cambio de nombre del permiso de uso de don
5 Gámez a la nueva sociedad de la cual soy el dueño también.

6 **VII-20** Se aprueba nota suscrita por el señor Juan Roberto Smart Taylor, cédula
7 70840887, apercibido previamente de las consecuencias legales con que se castigan los
8 delitos de perjurio y falso testimonio, declara bajo la gravedad de juramento que en virtud
9 que por impedimento físico su madre no está en condiciones para recibir o firmar un
10 documento, yo en calidad de hijo menor he recibido la nota remitida a mi madre Cristina
11 Smart Taylor, de parte del Concejo Municipal misma que hacer referencia a la sesión
12 ordinaria 151 del 14 de mayo de 2019, acuerdo dos, inciso nueve, y en condición de
13 familiar directo apruebo dicha solicitud planteada por mi hermano el señor Taylor Taylor.
14 Que por lo anterior y en apego a lo planteado con el fin de evitar futuros problemas a nivel
15 familiar, estoy de acuerdo con que se le otorgue a mi madre lo que en principio se reclama
16 que es un área de 615.50 m², donde actualmente se ubica su residencia, reservándole
17 para mi hermano lo que por derecho le pertenece que es un área de 593.27 m². Se exime
18 a este concejo de cualquier responsabilidad por la presente gestión. Es todo
19 agradeciendo a la comisión de jurídicos y al honorable concejo municipal por la pronta
20 respuesta.

21 **VII-21** Se aprueba oficio SRIA-UTGV-024-2019 de la Junta Vial Cantonal, acuerdo 2, de
22 la sesión ordinaria 05-2019 en la cual se presenta el cronograma de trabajo de los distritos
23 de Cahuita, Sixaola y Telire, con los respectivos encargados de brigadas que fiscalizan
24 los trabajos a realizar.

25 El Regidor Pablo Bustamante indica que antes de que aprobemos esa moción le solicito
26 que le hagamos llegar al señor Alcalde en cada brigada cuántas maquinas vamos a tener
27 porque para seguir raspando, no hagamos nada, porque es un ridículo completo, yo
28 quiero que si me hablan de una brigada, hemos subido la modificación para alquiler de
29 maquinaria, que maquinaria se va alquilar, ni siquiera han dicho, alquilemos vagonetas
30 para meterle cinco o seis vagonetas a cada brigada, tendríamos tres brigadas de equipo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 alquilado y quedaría el equipo municipal para intervenir una cuarta brigada, de todos
2 modos como se lo dije al señor Presidente, voy a mencionar lo mismo que le dije, si no
3 se va comprar maquinaria invirtamos la plata, que era la idea cuando se firmó el
4 presupuesto, era alquilar maquinaria, comencemos a darle duro al alquiler de maquinaria,
5 pero cuando dicen la costa que diga, va la niveladora, va la compactadora y cinco
6 vagonetas, igual al lado del cordón fronterizo, pero este proyecto que quieren presentar
7 otra vez es otra cochinada como lo que hicieron en Semana Santa, que lo que tiran es a
8 raspar en lugar de mejorar las carreteras, es empeorarlas, entonces no estoy de acuerdo.
9 El señor Presidente Municipal indica concretamente cuál es su posición.
10 El regidor Pablo Bustamante indica que la posición es que alquilemos vagonetas.
11 El regidor Luis Bermúdez, indica que estamos modificando cien millones de colones para
12 alquiler de maquinaria, y esa maquinaria tenemos el cronograma de todos los caminos,
13 recuerde que estaba Kekoldj, este y el otro que ya vamos terminando, después se hace
14 una ordinaria o extraordinaria para meter otros caminos, por eso vamos a tener cinco o
15 seis vagonetas arriba, igual abajo y en Sixaola, y vamos a traer JAPDEVA y meterle a
16 otros caminos, en la modificación están los aletones, están los puentes, ahorita mismo
17 nos estamos atrasando, ahora viene el compañero como se lo dije ayer, nosotros no
18 podemos hacer un montón de cosas, el mismo Concejo hace la programación de trabajo,
19 ayer llegó la asociación de Gandoca pidiendo un montón y que me dijeron que no se hace
20 este camino porque el pueblo no quiere y dije un momento, la asociación puede decir
21 misa, pero nosotros la junta vial tiene que hacer los caminos de todos lados, está la parte
22 de Bonifé, la parte de la Costa Rica, por el comando que sale a Bonifé, está el camino de
23 Finca 97 a mano izquierda, está Margarita, Paraíso, usted me llamó ayer Candy y me dijo
24 a mí. Ayer pregunté y le quedan 300 metros a Díaz Toro, solo tres finqueros se benefician.
25 Está San Miguel, Paraíso, todo lo que es el cuadrante, hay ramales. Apenas se terminan
26 unos caminos se meten otros.
27 El señor Presidente Municipal considera que se debe aprobar, pero si lo que dice Pablo,
28 preguntar qué se va a trabajar y cuál es el equipo de maquinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 El Regidor Luis Bermúdez consulta si la gente de Katsi no vino aquí y quien habló de esa
2 gente. Dicen porque no meten en el rol de trabajo a Bribri – Suretka y dije yo en navidad
3 siempre hay que meterle maquinaria porque se despedaza.

4 La regidora Candy Cubillo solicita que se incluya maquinaria para Margarita.

5 El regidor Luis Bermúdez indica que va haber cinco brigadas.

6 El regidor Horacio Gamboa indica que se tiene que meter Celia, Tanagra.

7 El Regidor Luis Bermúdez indica que son ramales todo eso.

8 El Regidor Pablo Guerra solicita que ojalá se haga un buen trabajo, es nuestro último año.

9 El regidor Pablo Bustamante indica que solamente escuchó todo lo que dice Luis que
10 viene y ahora le vuelvo a repetir, se aprobó la plata del asfalto y hasta el día de hoy la
11 Junta Vial no ha dicho, nacho no ha venido a dar el informe, no ha venido nada para poder
12 nosotros decir si realmente la plata del asfalto no camina señor Presidente, otra plata que
13 se va a superávit, que clase de gobierno más mediocre tenemos nosotros, porque se está
14 yendo toda la plata a superávit.

15 El regidor Luis Bermúdez indica que Pablo está hablando mucho, hasta ayer se presentó
16 lo del asfalto, el perfil.

17 El regidor Pablo Bustamante menciona que el Ingeniero don Ignacio León vino aquí hace
18 quince o 22 días no recuerdo bien, y dijo en esta sala de sesiones que él tenía de haber
19 presentado ese perfil, más de tres meses o que fue en enero que lo presentó, entonces
20 quien es el mentiroso o cómo funciona este municipio.

21 La Secretaria del Concejo indica que viene un oficio de José Pablo explicando sobre
22 dichos procesos.

23 **VII-22** Se aprueba consulta efectuada por la Asamblea Legislativa en oficio AL-DSDI-OFI-
24 070-2019, consulta institucional conforme al artículo 157 del reglamento de la Asamblea
25 Legislativa, del dictamen afirmativo unánime del expediente legislativo 21.241.

26 El Regidor Luis Bermúdez espera que no haya venta de licor en esas actividades.

27 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

28 **VIII-1** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Lic.
29 Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, Asunto: Derogación acuerdo demolición
30 oficinas de Migración y Ministerio de Hacienda en Sixaola.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 **VIII-2** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
2 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Caso Stanford.

3 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el
4 Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Aprobación Modificación N° 06-2019.

5 **VIII-4** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la
6 Regidora Candy Cubillo González, Asunto: Fondos JAPDEVA Canon APM.

7 La regidora Helen Simons cual universidad la Nacional o de Costa Rica.

8 La regidora Dinorah Romero indica que son 4 hectáreas de terreno y es una universidad
9 integral pública.

10 **VIII-5** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, secundada por la regidora
11 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Proyecto de Puentes de la
12 zona de Alto Telire.

13 **VIII-6** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
14 Municipal, secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, Asunto:
15 Solicitud de electricidad a finca destinada a la Universidad.

16 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

17 La Regidora Helen Simons informa que fueron a la asamblea de la Unión Nacional de
18 Gobiernos Locales y era para rellenar espacio ya que la Alcaldesa de Alajuela renunció y
19 se nombraron los tres puestos de intendencias que había que nombrar y recibimos
20 invitación del Alcalde de Puerto Rico para ir allá y dijo que era importante que se asistiera,
21 hay un correo electrónico que tiene doña Candy para que se inscriban y puedan participar.
22 El regidor Pablo Bustamante cuantas personas puede ir.

23 La regidora Helen Simons indica que él dijo que los que quisieran ir pueden hacerlo.

24 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, informa que fue a la UNGL, fuimos el primer
25 día a la donación que nos ofreció FUNDEMUCA que nos donó muebles para las oficinas,
26 fuimos con el primer viaje, llenamos el camión y no nos alcanzó, entonces tomé la
27 decisión de quedarme un día más para esperar que no se lo llevaran y se tuvo que hacer
28 un segundo viaje. Tengo la lista de todo lo que fue entregado, nos dieron para oficinas,
29 son de segunda pero en buen estado, pueden ver la oficina de la secretaria que agarró
30 otro plus, se le dio a la auditora, me gustaría extender de parte del Concejo un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 agradecimiento a DEMUCA porque en realidad fue una donación como Concejo, yo le
2 voy a dar el correo para agradecerles a ellos de parte del Concejo, tengo la lista los que
3 gusten.

4 La regidora Helen Simons consulta si se está pagando viáticos, sí o no, ya que fui con
5 ella.

6 La Regidora Candy Cubillo indica que el Alcalde dijo que sí.

7 La regidora Dinorah Romero informa que estuvo en comisión, traje todo esto para
8 entregarlo ahí, invitada por FEMETROM, sobre el tema de ciudad inteligente, indican
9 como instalar cámaras de vigilancia, como instalar programas para sistemas de cobros,
10 la gente lo ha aceptado bien ya que no tienen que trasladarse a las oficinas a hacer los
11 trámites. Creo que esta municipalidad tiene que irse modernizando en la parte
12 tecnológica, no importa que nos vayamos pero es importante.

13 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

14 El Regidor Luis Bermúdez menciona que solicitó las actas de la Junta Vial donde está
15 aprobado la cuestión del puente de hamaca, lo que vino Britton a hablar, y la otra es
16 preguntarles a ustedes lo de COMEX, si hicieron el acuerdo.

17 La regidora Candy Cubillo indica que no se va hacer.

18 La regidora Helen Simons indica que se comprometieron con la gente y ahora no lo van
19 hacer.

20 La Regidora Candy Cubillo indica que dijo que no lo iba a firmar.

21 La Regidora Helen Simons indica que los demás son cuatro y ahora no lo van hacer.

22 El señor Presidente Municipal indica que se pasó a jurídicos.

23 La Regidora Helen Simons que faltos de seriedad ustedes, déjeme decirles, que conste
24 en actas, dieron la palabra que van a derogar el acuerdo y ahora lo pasan a jurídicos.

25 La Regidora Dinorah Romero indica que si lo vamos hacer pero lo vamos a ver en
26 jurídicos para que el Abogado haga el acuerdo bien hecho.

27 La Regidora Helen Simons consulta cuando hay jurídicos ya que le dijeron a la gente que
28 pasara mañana por el documento.

29 La regidora Candy Cubillo yo no me comprometí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

- 1 El regidor Luis Bermúdez indica que hay un acuerdo verbal cuando lo aprobaron, y había
2 cuatro votos y Candy se abstenía.
- 3 La secretaria del concejo menciona que no hay acuerdo verbal, aquí está la moción y no
4 se aprobó.
- 5 El señor Presidente Municipal reitera que se pasa a jurídicos y tranquilos.
- 6 La Regidora Helen Simons dice tranquilos no Pablo, usted es un profesional, usted mismo
7 dijo que hay que respetar, ustedes se comprometieron en frente del montón de gente.
- 8 El regidor Pablo Bustamante señala que el presidente lo firmó y yo también,
9 respetémonos, la compañera Doña Dinorah, doña Candy y Horacio no lo han hecho.
- 10 La Regidora Candy Cubillo indica que la votó en contra.
- 11 La regidora Helen Simons solicita que conste en actas nada más, no importa lo que
12 ustedes hagan, nadie está presionando, faltos de palabra.
- 13 La regidora Dinorah Romero indica que habló claro aquí y creo que quedó clarísimo, yo
14 dije que yo lo firmaba si el abogado lo hacía bien hecho porque se acordó que se iba
15 hacer con condiciones, y era que la señora se iba a comprometer a venirnos ayudar a
16 contactarnos para poder hacer el mercado.
- 17 El señor Presidente Municipal indica que ya está firmado.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez me parece bien esto, pero eso fue donado a la Municipalidad
19 o a quien.
- 20 La Regidora Candy Cubillo indica que fue donado a mi persona para traerlo a la
21 Municipalidad y con el permiso de podérselo donar a cualquier institución si nos sobrara
22 algún tipo de mueble, directamente lo pedí para traerlo a la Municipalidad y de ahí
23 podíamos donar a cualquier institución, de hecho hay unas cosas que podemos
24 llevárselas a alguien simplemente que nos firmen documento de recibido.
- 25 El regidor Luis Bermúdez solicita que conste en actas para saber si fue donado a la
26 Municipalidad o a la señora Candy.
- 27 La regidora Helen Simons indica que fue una gestión realizada por una regidora.
- 28 El regidor Luis Bermúdez por una parte es muy importante ya que se beneficiaron muchas
29 oficinas y gracias a Dios porque había sillas malas aquí, pero estamos en la parte política,
30 y la gente tiene que saber porque después van hablar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta indica que fue una gestión mía, DEMUCA iba
2 a cerrar las oficinas y a nosotros como parte de la Junta Directiva de la UNGL nos
3 preguntaron quien estaba interesado en que le regalaran esos muebles y ninguno dijo
4 nada, pero yo si dije que me traía todo si me lo daban, entonces dije si sobran puedo
5 donar a alguna institución y dijeron claro que sí, simplemente traje un recibido, de hecho
6 le llevé a la biblioteca algunas cosas y quedaron otras.

7 El Regidor Pablo Bustamante consulta como está la invitación a Puerto Rico ya que voy
8 para allá.

9 La regidora Candy Cubillo indica que hay un correo donde inscribirse, del 20 al 23 de
10 agosto.

11 El Regidor Pablo Bustamante compañeros ya nos estamos yendo de este trajín irnos a
12 puerto Rico es una oportunidad bárbara y digo que cualquier que tenga la oportunidad y
13 hay una invitación así, no aprovecharla sería como no llegar a tener un premio después
14 de tantos días de estar en esta pelea. Ir tres días es bueno, les sugiero a todos que
15 vayamos, cotizar con una aerolínea a ver qué precio tiene.

16 La regidora Candy Cubillo indica que estará averiguando en San José.

17 El regidor Pablo Bustamante consulta si le pedimos a Candy que cotice eso.

18 El señor Presidente Municipal responde que sí.

19 La regidora Helen Simons menciona que la vez que estuvimos aquí y que ustedes dos no
20 llegaron, aquí se subió un informe por parte del comité cantonal de deportes en lo que
21 respecta a lo del Cantonato, entonces obviamente en el documento doña Nidia que ella
22 no solicitó ninguna patente de licor, ella dijo que ellos eran solamente de apoyo, que
23 nunca se habló de una fiesta lucrativa, y todo lo que dice el documento, yo a raíz de ese
24 documento hice un escrito que le entregué al señor Alcalde solicitándole una información
25 y él me lo dejó, pero esto que me trajo nada más quiero que conste en actas para que
26 Yorleni lo solicite porque yo pregunté quiénes eran los miembros de la comisión de fiestas
27 y se me indica que es doña Sara, doña Flor, Tatiana, Mauricio y Erick, cosa que de
28 acuerdo a lo que la misma auditora recomendó no podían ser funcionarios municipales,
29 tienen que ser una comisión ajena al municipio. Solicité un informe económico de la
30 actividad que aquí me indica que se gastaron nueve millones novecientos treinta y ocho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 mil colones. Solicité también como se hizo el remate de los puestos, lo que me informan
2 es que esos remates no existen, ya que el dueño de los festejos lo hizo en forma privada,
3 y quiero que se me indique en cuánto se vendió la actividad, porque si se le dio a una
4 persona privada tuvo que pagar por esa actividad, de acuerdo a lo que me responde.

5 No me dieron el plan de recuperación de la plaza, solicité las bitácoras de reuniones de
6 este comité porque para hacer todo tuvieron que hacer sesiones de trabajo y no existen
7 las bitácoras, solicité también quien fue la persona que solicitó las patentes de licor
8 porque Nidia dice que no fueron ellos, y el Alcalde dice un acuerdo que se tomó por parte
9 del Concejo y quien lo solicitó en este caso fue doña Candy Cubillo, aquí la
10 responsabilidad le cae al Concejo.

11 La moción dice **POR LO TANTO, MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO**
12 **MUNICIPAL DESTINE Y DEFINA QUE LOS FESTEJOS CANTONALES EN SUS**
13 **ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE LOS FONDOS GENERADOS LE SEAN**
14 **ASIGNADOS AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE**
15 **TALAMANCA Y SIENDO EL INTERÉS DE DICHO COMITÉ DE ADJUDICAR**
16 **LLAVE EN MANO DICHOS FESTEJOS, SE DETERMINE ASIGNARLE LOS**
17 **FONDOS QUE DERIVEN DE DICHOS FESTEJOS.**

18 A mí no me vengan con cuento chino que ese Cantonato solo generó un millón de colones
19 que fue lo que se depositó pero bueno en el informe que Nidia presentó aquí no estaba
20 depositado el millón solamente había ochocientos y resto de mil de colones, dicen que
21 ellos eran los responsables de la plaza y tenían que entregarla de igual manera.

22 En el informe no se indican como se iba a recuperar la plaza, tampoco me indicaron el
23 proceso de licitación de cada actividad, y quiero eso, ya que hubo aquí un terrible daño a
24 la hacienda pública, entonces como se hizo daño yo quiero ver todo así como debe ser.

25 Quiero la documentación de los carteles, quiero que manden a llamar al señor Vicealcalde
26 de Matina para la sesión del día 7 de junio, que fue el que tuvo las fiestas, porque yo
27 solicité un informe económico y no me lo dan, él tiene que decir cuánto dinero se hizo,
28 porque yo no sé si hablo mal español, porque ustedes acordaron dice textualmente que
29 se le debe asignar todos los fondos, no dice algunos, todos los fondos que se deriven de
30 la actividad económica, como fue que se hizo un remate, yo lo que digo es que como es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 posible que se toma un acuerdo de hacer y tener dos patentes de licor que sacó el
2 Concejo Municipal porque el responsable es el concejo, y así lo adjuntó Nidia y así lo
3 adjunto el Alcalde, aquí que fue lo que pasó, se hizo un Cantonato en el cual la
4 Municipalidad pagó para que un empresario privado viniera a este cantón, se lucrara,
5 hiciera su billete y se fuera, y quedamos aquí clavados con un millón de colones en la
6 cuenta y que no se puede la maquinaria que son recursos de 8114 a trabajar en esa
7 plaza, como lo van arreglar no sé porque todavía eso está ahí, terminando la actividad
8 tenía que haberse empezado el arreglo de la plaza. Nada más que doña Candy aclare
9 porque razón o cual fue el objetivo que usted solicitó la patente y en base a qué. Necesito
10 que venga el Vicealcalde de Matina y de informe real de cuánto se hizo.

11 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, indica que el mismo Alcalde vino y nos
12 explicó a nosotros que era el comité de deportes el que iba hacerse cargo de eso, y de
13 hecho solicite que constara en actas que apenas se termine eso que se cumpla con lo
14 que tienen que cumplir porque el compromiso de ellos es hacerse cargo de esa plaza,
15 entonces obviamente todos los compañeros estaban de acuerdo de que se diera una
16 licencia de licores porque era lo que iba a dejar la ganancia, por eso se decía que esos
17 recursos sean destinados al comité de deportes para que tengan plata para arreglar la
18 plaza después, lo hice en buena fe pensando que eso iba a ser así, a ese señor no lo
19 conocía, pero si tengo que empezar a sacar documentación para defenderme por aquello
20 voy a empezar hacerlo, ya que está mi nombre y lo hice en buena fe, cuando llamé a
21 Nidia y le pregunté cómo está el asunto me dijo Candy no se preocupe nosotros estamos
22 manejando eso, hablamos con los encargado de la plaza y va quedar en óptimas
23 condiciones, ellos se comprometieron hacer el camerino y dejar la plaza mejor que como
24 estaba antes, ella me lo dijo a mí.

25 La regidora Dinorah Romero si me molesta esa actitud de que hagan esas cosas y
26 después se quiten, uno debe ser realista y aceptar las cosas como son, y pido que a doña
27 Nidia me la suban el viernes aquí, porque están los contratos firmados entre doña Nidia
28 y el señor de las fiestas, y si ella no tenía nada que ver porqué firmó, yo si lo tengo donde
29 ella firma con el señor. Me molesta porque el Concejo, voy hablar por mí y nosotros
30 firmamos eso nada más porque el señor Alcalde lo solicitó que firmáramos esas patentes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 pero de ahí ni conozco al señor Vicealcalde, solo de cara cuando vino aquí, si me
2 preguntan cómo se llama no sé, nunca me senté con el señor a negociar nada, no sé qué
3 pasó y si me quedé asustada cuando vi que los fondos eran solo un millón, por eso estoy
4 pidiendo que suban a doña Nidia y esté el señor. Si me molesta y es cuando les vivo
5 diciendo a Pablo usted es el presidente y Candy la vicepresidenta, el deber del presidente
6 cuando asume que tiene que venir una hora antes a revisar que nos van a subir, y he
7 venido diciendo que si nos suben cosas a mediados no lo firmemos compañeros, estoy
8 cansada que este concejo a veces se hacen cosas mal hechas y nosotros pagamos los
9 patos, porque nos damos por inocente por caer bien con la parte administrativa y no estoy
10 de acuerdo que sigamos en eso, eso lo subieron y que hicimos, les pregunto a cada uno
11 si nos llamaron a todos y nos dijeron esto de las fiestas se va a subir así, no verdad, a
12 nosotros nos explicaron aquí arriba así es que yo se lo pido a Pablo como presidente y
13 Candy no sigamos cayendo como inocentes por favor.

14 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, yo si quiero aclarar algo sobre lo mismo, yo
15 no me altero de nada, cada quien tendrá su forma, porque aquí nosotros hasta le dijimos
16 al licenciado que redactara bien el acuerdo donde va para la plaza igual yo no iba a firmar
17 porque se iba hacer un daño en la plaza, firmamos con la finalidad de que esos fondos
18 iban para la plaza.

19 La Regidora Helen Simons dice el problema sabe cuál es, el día que la auditora estaba
20 aquí y perdón por la expresión que voy a usar pero todo lo que uno habla y dice, a ustedes
21 uno le cae mal, uno cuando hablan se enojan y ni siquiera les pregunto nada, solo voy
22 hacer y las cosas que denuncié ya lo hice y no me voy a echar para atrás, pero ustedes
23 no escuchan, cuando subió la auditora y le dije a ella usted emitió criterios aquí diciendo
24 de que no puede ser un comité formado por funcionarios municipales y también quiero
25 que me digan los horarios que usaron ellos para generar esta actividad, porque si dejaron
26 oficinas cerradas para hacer esto es abandono de trabajo y tiene consecuencias legales
27 hay días que los vi trabajando en horas laborales, nadie me contó yo los vi. Otra cosa que
28 ustedes tenían que haber fijado y es usar un poquito la lógica por amor a Dios es el
29 vicealcalde e Matina, tenía que poner otra persona, porque hay tráfico de influencias por
30 donde lo quieran ver, ya que así se presentó en el Concejo como el Vicealcalde de Matina,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 y lo primero que había que hacer era que no fuera. Tienen que tener un poquito más de
2 ojo clínico y la que pidió las patentes fue usted, secundada por doña Dinorah, y que tenían
3 que haber hecho ustedes también, garantizarse como concejo, estamos firmando esto,
4 pero vea lo delicado de este acuerdo que dice que todo lo que genere ganancia hasta la
5 venta de un confite que se hizo tenía que ir ahí.

6 La regidora Dinorah Romero indica que el abogado redactó la moción y se lo devolvimos
7 una vez porque no estaba claro, y si el abogado hubiera estado aquí se lo digo, yo firmo
8 lo que el abogado a mí me dice que está bien.

9 La regidora Helen Simons indica que no está mal esto, lo que les faltó a ustedes fue tener
10 alguien del mismo Concejo supervisando esto, porque ustedes acordaron como concejo
11 que toda actividad que genere fondos, ahí la gente no entendía cuando quemaron a la
12 pobre esposa del señor Alcalde ahí, aunque ella se expuso, si ella quería participar se lo
13 merece porque es parte de la asociación, uno lo respeta, pero dada la posición que funge
14 ella en el cantón no tenía que exponerse ahí, sino mandar a otros miembros, ya que la
15 gente pensó que la patente era de ella, y no era así, era de la asociación y pregunto cómo
16 la Asociación de Olivia consiguió esto habiendo un montón de asociaciones en
17 Talamanca, donde se hizo el remate de esto, aunque es una empresa privada que lo
18 compró es una actividad pública, y tenía que ser un remate público, yo necesito que me
19 pasen las fechas de remate, donde se hicieron.

20 El regidor Horacio Gamboa hay una cosita que Helen dice y tiene razón cuando se le
21 preguntó a la Auditora aquí si la gente que trabaja podía ser de la comisión, ella no supo
22 contestar.

23 La regidora Dinorah Romero indica que ella quedó en contestar y nunca trajo una
24 respuesta.

25 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

26 **Acuerdo 1:**

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE PARA HACER USO DE LA PALABRA EN**
28 **LA SESIÓN MUNICIPAL LOS ASISTENTES DEBEN SOLICITAR LA PALABRA AL**
29 **SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PUEDA CONSTAR EN ACTAS SU**



1 **INTERVENCIÓN, CASO CONTRARIO NO SE ANOTARÁ LO EXPUESTO. ACUERDO**
2 **APROBADO EN FORMA VERBAL POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 2:**

4 **CONSIDERANDO LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CAMINOS DE**
5 **BRIS, EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA SOLICITAR AL**
6 **ALCALDE QUE SE CONTINÚE CON EL TRABAJO DE APERTURA DE LA TROCHA**
7 **PARA QUE SE TERMINEN LOS 600 METROS FALTANTES HASTA EL RÍO BRIS, Y**
8 **QUE NO SE BAJE EL TRACTOR HASTA QUE NO SE TERMINEN LOS TRABAJOS**
9 **REQUERIDOS EN ESA COMUNIDAD. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**
10 **VOTOS, NO LO VOTÓ LA REGIDORA CANDY CUBILLO YA QUE SE AUSENTÓ EN**
11 **ESE MOMENTO DE LA SESIÓN. -----**

12 **Acuerdo 3:**

13 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER EN TODAS SUS**
14 **PARTES EL ACTA DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LAS CATORCE**
15 **HORAS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. PRESENTE LOS**
16 **REGIDORES PABLO BUSTAMANTE CERDAS, CANDY CUBILLO GONZÁLEZ, Y**
17 **DINORAH ROMERO MORALES, Y EL ASESOR LEGAL, LIC. HÉCTOR SÁENZ**
18 **AGUILAR, SE INICIA LA SESIÓN CON LA SIGUIENTE AGENDA:**

- 19 **1. Caso Leonardo Patterson Patterson Cahuita.**
- 20 **2. Caso construcciones sin plano menor de 60 metros.**
- 21 **3. Caso Patrick Town**
- 22 **4. Caso Marina y Villas**
- 23 **5. Camino Brayant Cawell**
- 24 **6. Caso solicitud de uso de suelo José Osorio Gudiel**
- 25 **7. Proyecto de ley 21.198**
- 26 **8. Caso renuncia uso de suelo Jeffry Harris Harris**

27 **Una vez fijada la agenda se tratan los asuntos de la siguiente manera:**

- 28 **1. Caso Leonardo Patterson Patterson donde por medio de su apoderada el**
29 **señor Patterson solicita cambiar el uso de suelo de su nombre a una**



1 **sociedad, se reserva la solicitud con el fin de solicitar las entradas y salidas**
2 **del país del señor Patterson Patterson.**

3 **2. En relación al acuerdo de la Sesión 152 del 21 de mayo de 2019, acuerdo 7,**
4 **donde se aprobó CONSTRUIR SIN PLANO MENOS DE 60 METROS, se**
5 **recomienda y se solicita derogar el acuerdo y en lo posible que en el caso**
6 **de construcciones de prefa se respeten los planos aportados por las**
7 **constructoras de este material.**

8 **3. Se recomienda la aprobación del Uso de Suelo de la sociedad Patrick Town**
9 **S.A.**

10 Considerando que:

11 1- El señor Felipe Cordero Fernández, Apoderado Generalísimo de Patrick Town
12 S.A., presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona restringida de la zona
13 Marítima terrestre de Cocles, según plano catastrado adjunto L-328696-96, con
14 área de 1298.99 m2.

15 2- Carta de la señora Janina Fernández Pacheco solicitando la revocatoria del
16 permiso de uso de suelo otorgado a su persona.

17 3- Nota del Asesor Legal Municipal recomendando la aprobación del mismo y
18 dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

19 4- Oficio TALA-CCJ-2019-008 del Ing. Topógrafo Yoicer Pérez.

20 5- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
21 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
22 la ley 6043.

23 6- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

24 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
25 **CAMBIO DE PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
26 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE COCLES, DISTRITO**
27 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, QUE ESTABA A NOMBRE DE LA SEÑORA**
28 **JANINA FERNÁNDEZ PACHECO PARA QUE SE LE OTORQUE A NOMBRE DE LA**
29 **SOCIEDAD PATRICK TOWN S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-778894, CON UN ÁREA**
30 **DE 1298.99 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-328696-96, CUYOS**



1 **LINDEROS SON: NORTE, ESTE Y OESTE CON CALLE PÚBLICA Y SUR CON**
2 **ENRIQUE RODRÍGUEZ A.**

3 **4. Se conoce el Informe del Ingeniero Yoicer Pérez González, del caso de Villas**
4 **del Caribe y Piero Gervasoni Brugiotti, se le remite a la Asesoría Legal para**
5 **la redacción del proyecto de resolución.**

6 **5. Se conoce de la nota del TEC Omar Nelson Gallardo, donde indica que con**
7 **base con la solicitud de certificación de calle pública consultada por Brayant**
8 **Cawell, no es camino público. se le comunica al solicitante.**

9 **6. Se conoce solicitud del señor José Osorio Gudiel de uso de suelo y**
10 **siendo que ya existe USO DE SUELO otorgado en dicho terreno se**
11 **mantiene el primero y se le rechaza la solicitud.**

12 **7. Se conoce el proyecto de ley 21.198 y se tiene por recibido.**

13 **8. Caso renuncia de uso de suelo de Jeffry Harris Harris, en este caso**
14 **se le solicita al señor Harris Harris, presentar toda la documentación**
15 **de rigor de acuerdo al Reglamento de usos de suelo.**

16 **9. Se conoce la solicitud de TRASPASO DE LA SOCIEDAD DON GAMEZ**
17 **B.A. S.A. a la sociedad 3-102-775171 SRL, se recomienda la**
18 **aprobación de dicho traslado, y se abstiene de votar el regidor**
19 **BUSTAMANTE CERDAS, por ser socio y accionista de las sociedades**
20 **dichas, votan las regidoras CUBILLO GONZÁLEZ Y ROMERO**
21 **MORALES.**

22 Considerando que:

23 1. El señor Pablo Bustamante Cerdas, Apoderado de las sociedades Don Gamez
24 B.A. S.A. y 3-102-775171 SRL, presentó solicitud de cambio permiso uso de suelo
25 en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Manzanillo, según plano
26 catastrado adjunto L-347632-96, con área de 2 ha. 4899.62 m2.

27 2. Dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

28 3. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
29 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
30 la ley 6043.



1 4. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

2 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
3 **CAMBIO DE PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
4 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO, DISTRITO**
5 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, QUE ESTABA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD**
6 **DON GAMEZ S.A. PARA QUE SE LE OTORGUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD 3-**
7 **102-775171 SRL, CÉDULA JURÍDICA 3-102-775171, CON UN ÁREA DE 2 HA. 4899.62**
8 **M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-347632-96, CUYOS LINDEROS**
9 **SON: NORTE CON ZONA PÚBLICA, SUR CON CALLE PÚBLICA, ESTE CON KARL**
10 **PETCHEL DELCORE Y OESTE CON ADRIÁN GUILLEN ARROYO.**

11 **Es todo leído la aprueban y firman en Talamanca bribri, a las quince horas treinta**
12 **minutos del tres de junio de dos mil diecinueve.**

13 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL**
14 **REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS. -----**

15 **Acuerdo 4:**

16 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Lic. Pablo
17 Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

18 Asunto: Derogación acuerdo demolición oficinas de Migración y Ministerio de Hacienda
19 en Sixaola.

20 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO: Que
21 este municipio había tomado el acuerdo de la sesión 150 del 7 de mayo del año dos mil
22 diecinueve, ACUERDO 7, donde solicitaba a la UNOS no demoler las instalaciones de
23 las oficinas de Migración y Aduanas.

24 **POR LO ANTERIOR ACUERDA APROBAR LO SIGUIENTE: SE DEJA SIN EFECTO Y**
25 **SE DEROGA EL ACUERDO DE LA SESIÓN 150 DEL SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS**
26 **MIL DIECINUEVE, ACUERDO 7, Y EN SU LUGAR SE AUTORIZA A LA UNOPS Y AL**
27 **CONAVI LA DEMOLICIÓN DE LOS EDIFICIOS CITADOS.**

28 **RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA AL CONAVI FIJAR LOS MECANISMOS DE**
29 **COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OTRAS INSTITUCIONES**
30 **PARA DEFINIR, IMPLEMENTAR Y COORDINAR PROYECTOS DE INTERÉS PARA**



1 **EL DISTRITO DE SIXAOLA. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE**
2 **DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**
3 **VOTOS, CON UN VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA CANDY CUBILLO**
4 **GONZÁLEZ. -----**

5 **Acuerdo 5:**

6 Considerando:

- 7 1. Nota suscrita por el señor Antonio Taylor Taylor, con fecha 13 de mayo de 2019.
- 8 2. Acuerdo 2, inciso 9, de la Sesión Ordinaria 151 del 14 de mayo de 2019, donde
9 se remite nota a la señora Cristina Smart Taylor, con el fin de verificar la solicitud
10 presentada por el señor Antonio Taylor y contar con la respectiva aprobación de
11 la señora.
- 12 3. Nota del señor Juan Roberto Smart Taylor, el cual indica que por impedimento
13 físico de su madre, en calidad de hijo menor ha recibido la nota remitida a su
14 madre Cristina Smart Taylor, de parte del Consejo Municipal, misma que hace
15 referencia al acuerdo arriba citado y en condición de familiar aprueba la solicitud
16 planteada por su hermano Taylor Taylor.

17 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
18 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
19 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO**
20 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

21 **A. UN ÁREA DE 615.50 M2 A LA SEÑORA CRISTINA SMART TAYLOR, CÉDULA**
22 **700521083, SEGÚN PLANO L-2930070-77, CON LOS SIGUIENTES**
23 **LINDEROS: NORTE CON SILVESTER ORLANDO PALMER LEWIS, SUR CON**
24 **GONLEO S.A., ESTE CON ANTONIO TAYLOR TAYLOR Y OESTE CON CALLE**
25 **PÚBLICA.**

26 **B. UN ÁREA DE 593.27 M2 AL SEÑOR ANTONIO RUFINO TAYLOR TAYLOR,**
27 **CÉDULA 700501216, PARTE DEL PLANO L-1067370-2006, CON LOS**
28 **SIGUIENTES LINDEROS: NORTE CON SILVESTER ORLANDO PALMER**
29 **LEWIS Y CALLE PÚBLICA, SUR CON GONLEO S.A., ESTE CON HOTEL**
30 **VILLAS DEL CARIBE S.A. Y OESTE CON CRISTINA SMART TAYLOR.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 **SE DEJA RECTIFICADO EL ACUERDO 2, INCISO 5, DE LA SESIÓN ORDINARIA 122**
2 **12/10/2018. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 6:**

4 Considerando oficio SRIA-UTGV-024-2019 de Secretaría de la Unidad Técnica de
5 Gestión Vial, donde comunican acuerdo 2, tomado por la Junta Vial Cantonal en sesión
6 ordinaria 05-2019, EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR
7 EL CRONOGRAMA DE TRABAJO EN LOS DISTRITOS DE CAHUITA, SIXAOLA Y
8 TELIRE, CON LOS RESPECTIVOS ENCARGADOS DE BRIGADAS QUE
9 FISCALIZARÁN LOS TRABAJOS A REALIZAR, A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

NÚMERO	BRIGADA 1	BRIGADA 2	BRIGADA 3	COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS
	Encargado: Jorge Rodríguez Reyes	Encargado: Nelson Gallardo	Encargado: Marlon Orozco	
	Distrito de Cahuita	Distrito de Sixaola	Distrito de Telire	
1.	Cuadrantes Playa Negra	Kekoldi	Sepecue	
2.	Ortiz – Cocles	Almendros – Díaz Toro	Soki (Amubri)	
3.	Carbón 2	Bonife	Coroma	
4.	Brisas del Río – Corazón de Jesús Carbón 2	San Miguel	Katsi	
5.	Carbón 1	Paraíso Código	Yorkin	
6.	Punta Riel	Gandoca (Gaviotas)	Cabécar	
7.	Cuadrantes de Hone Creek	Sixaola		
8.	Patiño	Manzanillo		
9.	Hielera Caseta e Iglesia	Pueblo Nuevo de Olivia		
10.	Hotel Creek	Pochotal		
11	Cuadrantes de Cocles	Margarita		
12	Fincas Varias	Calle La Trinidad – Volio en Bratsi		
13	Tuba Creek			
14	San Rafael de Bordon (Ramales)			
15	Playa Negra (Cahuita)			
16	Manzanillo			
17	Kekoldi			

10 **Acuerdo aprobado por unanimidad. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 **Acuerdo 7:**

2 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada
3 por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

4 Asunto: Caso Stanford.

5 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO: Que si
6 bien es cierto el tema de construcciones, remodelaciones es un tema de administración
7 Municipal, lo cierto es que la administración de la ZONA MARÍTIMA TERRESTRE y tiene
8 la administración de esa área municipal, se insta al ALCALDE MUNICIPAL señor Marvin
9 Gómez Bran, analice el tema del local CRAZY LOVE Y SE TOME EN CUENTA que la
10 misma se realizó dentro del Reglamento de Obras Menores y bajo recomendaciones de
11 las Órdenes Sanitarias del Ministerio de Salud.

12 **POR LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE QUE SE TOMEN LAS CONSIDERACIONES Y**
13 **TRABAJOS DE MANERA URGENTE Y QUE CONSIDEREN LA CREACIÓN DE**
14 **FUENTES DE TRABAJO Y DE INGRESOS SANOS A LA MUNICIPALIDAD, Y**
15 **RESPETAR LAS SOLICITUDES PLANTEADAS Y QUE TODO TRABAJO SEA IGUAL**
16 **PARA TODOS LOS CIUDADANOS. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO**
17 **Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
18 **UNANIMIDAD. -----**

19 **Acuerdo 8:**

20 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Regidor
21 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

22 Asunto: Aprobación Modificación N° 06-2019.

23 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
24 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del
25 Código Municipal, este Concejo acuerda:

26 **“APROBAR MODIFICACIÓN N° 06-2019 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**
27 **DEL PERIODO 2019 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**
28 **MUNICIPAL PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS EGRESOS EN EL PROGRAMA**
29 **SERVICIOS COMUNALES PARA SUPLIR NECESIDADES DEL SERVICIO DE**
30 **RECOLECCIÓN DE BASURA (SUPLENCIAS, EBI, REPUESTOS, ETC.) ADEMÁS DEL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 **PROGRAMA EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS, COMITÉ DE LA**
2 **PERSONA JÓVEN EL CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS PROPUESTOS Y DEL**
3 **DESARROLLO DE METAS PROPUESTAS EN EL PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD**
4 **TÉCNICA GESTIÓN VIAL CON RECURSOS FINANCIADOS POR LA LEY 8114,**
5 **SEGÚN ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA VIAL EN SESIÓN ORDINARIA N° 5-**
6 **2019 DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2019. DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA**
7 **SUMA DE DOSCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL**
8 **COLONES CON 00 CTS.” SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

MODIFICACION 06-2019

COD.PRES	CUENTAS	REBAJAR	AUMENTAR
5.01.01-0.01.03	Servicios especiales	-500,000.00	0.00
5.01.01-1.05.02	Viáticos dentro del país	-700,000.00	0.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	-1,200,000.00	0.00
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	-1,200,000.00	0.00
5.02.02-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-10,400,000.00	0.00
5.02.02-0.01.05	Suplencias	0.00	5,000,000.00
5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	700,000.00
5.02.02-0.03.01	Retribución por años servidos	-3,500,000.00	0.00
5.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	-700,000.00	0.00
5.02.02-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-180,000.00	0.00
5.02.02-1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	8,000,000.00
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-1,000,000.00	0.00
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	1,580,000.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	-15,780,000.00	15,780,000.00
5.02.09-5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo (Banda Sixaola)	0.00	700,000.00
	TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	0.00	700,000.00
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales PERSONA JOVEN	-2,000,000.00	0.00
5.02.10-2.01-03	Productos veterinarios PERSONA JOVEN	0.00	170,000.00
5.02.10-2.02-01	Productos pecuarios y otras especies PERSONA JOVEN	0.00	356,000.00
5.02.10-2.02-04	Alimentos para animales PERSONA JOVEN	0.00	1,000,000.00
5.02.10-2.03-06	Materiales y productos de plástico PERSONA JOVEN	0.00	474,000.00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	-2,000,000.00	2,000,000.00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	-17,780,000.00	18,480,000.00
5.03.01.01-1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	250,000.00
5.03.01.01-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	250,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

	CONSTRUCCION Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL.	0.00	500,000.00
5.03.06.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	500,000.00
5.03.06.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	-500,000.00	0.00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS (TRIBUTARIO)	-500,000.00	500,000.00
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	100,000,000.00
5.03.02.01-1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	5,000,000.00
5.03.02.01-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	5,000,000.00
5.03.02.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	10,000,000.00
5.03.02.01-5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	-120,000,000.00	0.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	-120,000,000.00	120,000,000.00
	Mejoramiento de Puentes en el cantón	-60,000,000.00	60,000,000.00
5.03.02.02-2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	-60,000,000.00	0.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	0.00	60,000,000.00
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	-60,000,000.00	60,000,000.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	-180,000,000.00	180,000,000.00
	TOTAL PROG INVERSIONES	-180,500,000.00	181,000,000.00
5.04.02.02-1.05.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	14,400,000.00
5.04.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación terrestre	-14,400,000.00	0.00
	Apertura de Camino Monte Sinaí en Boca Uren, Distrito Telire 2017	-14,400,000.00	14,400,000.00
	TOTAL PROGRAMA 4 (PARTIDAS ESPEC.)	-14,400,000.00	14,400,000.00
	TOTAL RECURSOS	-213,880,000.00	213,880,000.00

1 **Acuerdo 9:**

2 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la Regidora

3 Candy Cubillo González, que dice:

4 Asunto: Fondos JAPDEVA Canon APM

5 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO: Que

6 este municipio requiere contar con una verdadera modalidad de Universidad Integral de

7 Talamanca, con todos los proyectos y carreras y acordes a la realidad del cantón de

8 Talamanca, y conforme al convenio 169 de la OIT, por lo que es necesario contar con la

9 propiedad de cuatro hectáreas que están destinadas a crear una Universidad Integral con

10 todos los servicios.

11 **ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE ACUERDO: SOLICITAR A LA JUNTA**

12 **DIRECTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE JAPDEVA QUE SE DESTINE TODO EL**

13 **PORCENTAJE QUE CORRESPONDE AL CANTÓN DE TALAMANCA DE LOS**

14 **FONDOS DEL CANON DE APM AL PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 **UNIVERSIDAD INTEGRAL DE TALAMANCA, CON EL CONCURSO DE CONARE,**
2 **UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y LA MUNICIPALIDAD. QUE SE DECLARE EN FIRME**
3 **ESTE ACUERDO Y SE DISPENDE SE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
4 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 10:**

6 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, secundada por la regidora Candy
7 Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

8 Asunto: Proyecto de Puentes de la zona de Alto Telire.

9 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO: Que
10 este municipio consiente de los índices de desarrollo de la zona de Alto Telire, el
11 abandono en Infraestructura, y las necesidades de caminos, puentes y accesos de
12 necesaria asistencia a esta población abandonada por años tanto por la Municipalidad
13 como el gobierno local requiere dotar de los más básico a estas comunidades de lo más
14 básico y elemental.

15 **POR LO ANTERIOR ACUERDA APROBAR LO SIGUIENTE: SOLICITAR A LA JUNTA**
16 **VIAL, AL ALCALDE MUNICIPAL DE TALAMANCA, PROVEER A LA COMUNIDAD Y**
17 **AL TERRITORIO DE ALTO TELIRE DE TRES PUENTES NECESARIOS PARA EVITAR**
18 **MUERTES DE NIÑOS, AGRICULTORES Y PERSONAS DE ESA COMUNIDAD.**
19 **RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL**
20 **REALIZAR LAS INSPECCIONES, LOS TRABAJOS, LOS PROYECTOS, Y ESTUDIOS**
21 **NECESARIOS PARA QUE EN UN CORTO PLAZO PUEDAN PROVEERSE DE LOS**
22 **RECUSOS Y LOS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESOS PUENTES**
23 **VITALES PARA LA COMUNIDAD DE ALTO TELIRE. QUE SE DECLARE EN FIRME**
24 **ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
25 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

26 **Acuerdo 11:**

27 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
28 secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

29 Asunto: Solicitud de electricidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 04/06/2019

1 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO: Que
2 este municipio requiere contar con una verdadera modalidad de Universidad Integral de
3 Talamanca, con todos los proyectos y carreras y acordes a la realidad del cantón de
4 Talamanca, y conforme el convenio 169 de la OIT, por lo que es necesario contar con la
5 propiedad de cuatro hectáreas que están destinadas a CREAR UNA UNIVERSIDAD
6 INTEGRAL con todos los servicios, así como la Finca de la Juventud, la Finca de
7 Desintoxicación con tres hectáreas cada uno.

8 **ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE ACUERDO: SOLICITAR AL INSTITUTO**
9 **COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD SE REALICE EL TENDIDO ELÉCTRICO DE**
10 **LA FINCA DESTINADA PARA LA UNIVERSIDAD, LA CASA DE LA JUVENTUD Y EL**
11 **CENTRO DE DESINTOXICACIÓN EN LA CALLE CONOCIDA COMO EL ANTIGUO**
12 **BASURERO, CALLE A PUNTA UVA – PARAÍSO, PROYECTO COORDINADO POR EL**
13 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA Y LA MUNICIPALIDAD. QUE SE DECLARE**
14 **EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
15 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

16 **Acuerdo 12:**

17 **CONSIDERANDO OFICIO AL-DSDI-OFI-070-2019 ENVIADO POR LA SECRETARÍA**
18 **DEL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE**
19 **TALAMANCA ACUERDA DAR VISTO BUENO AL DICTAMEN AFIRMATIVO DEL**
20 **PROYECTO DE LEY 21.241 DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO DE LA**
21 **PRÁCTICA Y EL DESARROLLO DEL SURF COMO UNA ACTIVIDAD DE**
22 **IMPORTANCIA TURÍSTICA, ECONÓMICA Y DEPORTIVA DE COSTA RICA Y**
23 **DECLARATORIA DEL DÍA NACIONAL DEL SURF. ACUERDO APROBADO POR**
24 **UNANIMIDAD. -----**

25 **Acuerdo 13:**

26 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ENVIAR EL MÁS SINCERO**
27 **AGRADECIMIENTO A LA FUNDACIÓN DEMUCA POR LA DONACIÓN DE EQUIPO Y**
28 **MOVILIARIO EFECTUADO A ESTA MUNICIPALIDAD Y GESTIONADO POR LA**
29 **REGIDORA CANDY CUBILLO GONZÁLEZ. ACUERDO APROBADO POR**
30 **UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**



1 **ARTÍCULO XII: Clausura**

2 Siendo las dieciséis horas con once minutos, el señor Presidente Municipal da por
3 concluida la Sesión.-----

4

5

6 Yorleni Obando Guevara

Pablo Guerra Miranda

7 Secretaria

Presidente

8 yog